ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46

GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

El estoicismo moderno

Existió en la antigüedad una escuela filosófica llamada estoica, cuyos adeptos profesaban y practicaban principios de moral de una rigidez exagerada.

Segun esta escuela, toda violacion de una ley moral, era igualmente criminal, igualmente funesta, igualmente punible.

Los delitos podrian ser distintos como hechos, pero como violacion de los principios de Derecho Natural, todos eran igualmente dañosos. Matar un hijo, era lo mismo que matar un tercero ageno.

[illegible]

viese la pasion del patriotismo desarrollada en el alto grado que todos reconocen posee el Dr. Ramirez.

O da Vd. cuarenta mil pesos á Rios y una casa á Juan Mendara, ó voto por Gomensoro y al país se lo lleva el diablo, decia de Tezanos.

Y el Dr. Ramirez, procediendo como procederia cualquier viagero asaltado por un bandolero de caminos, dijo:

—Sálvese la patria: ahí está mi bolsa.

Y en esto no transaba con el crímen, porque la transaccion supone libertad de accion. La imposicion excluye la transaccion á punto de que la ley anula todas aquellas que se han ejecutado bajo la presion del temor y la violencia.

Ese era el caso del Dr. Ramirez. No procedia libremente; obraba violentado por una enemiga tremenda. No *transaba*; se *sometia*. La diferencia es profunda y puede medirse poniendo en parangon lo que hacian los Gomensoristas ofreciendo y dando *treinta mil pesos* por que de Tezanos votase violentando su conciencia y faltando á su deber y los que le entregaban cuarenta mil porque no enagenase su libertad de accion y procediese con arreglo á sus convicciones.

Los Gomensoristas habian comprado el voto de de Tezanos. El Dr. Ramirez no hizo sino rescatarlo.

Esta es la verdad de los hechos.

Es fuera de duda que mejor hubiese sido que no hubiera habido necesidad de todo eso; pero tal cosa no era posible desde que de Tezanos era Diputado y tenia en sus manos la suerte del país.

Era necesario, pues, pasar por las vergonzosas horcas caudinas de su venalidad.

Y así ha de suceder siempre que haya de Tezanos en el Cuerpo Legislativo.

Porque lo que debe buscarse no es *que no haya quien se venda porque no haya quien compre; sino que no haya quien compre porque no haya quien se venda.*

Mientras haya en el Cuerpo Legislativo quien se venda, ha de haber quien los compre para el mal.

La luz del nuevo dia

Anteayer fuimos agradablemente sorprendidos por la noticia de la completa derrota de Máximo Perez.

Pocas veces ó ninguna habrá sucedido en la República, que una revuelta iniciada por uno de esos hombres que se creian con derecho á ser árbitros y señores de sus localidades respectivas, haya sido como la presente, sofocada al nacer. Poca era sin duda la fuerza con que contaba el caudillo de Mercedes y no pretendemos presentar el hecho de su derrota, como un acto heróico, cuya memoria merezca perpetuarse en mármoles y en bronces. Pero á pesar de las pequeñas proporciones del suceso, encontramos en él una elocuente revelacion del notable cambio que se ha verificado en las ideas y la actitud del pueblo oriental. No nos ha sorprendido como á *La Tribuna*, el ver lo arraigado que está el amor á la paz, en el corazon de los ciudadanos. Estábamos persuadidos de ese arraigo y lo que recientemente ha sucedido, es para nosotros importante, porque viene á confirmar con la elocuencia de los hechos, lo que parece que no para todos estaba claro: que ha pasado para este país la época de las continuas revueltas.

Basta para que hoy todos lo comprendan, parar la atencion en los sucesos de los últimos dias. Se pretende que la conducta del Gobierno daba motivo suficiente para levantarse contra él. Cuanto mas se ponderen los desaciertos del Poder Ejecutivo, mas resaltará la invencible repugnancia del país á entrar de nuevo en el sangriento camino de las discordias civiles. No hay que decir que haya faltado lo que se llama *un caudillo prestigioso*. O no los hay ya en la República ó uno de ellos era Máximo Perez.

¿Quiénes han acudido, sin embargo, á su llamamiento?

No hablemos de los amigos del Gobierno, pero aun entre sus adversarios, será una rara excepcion la de aquellos que se hayan mostrado dispuestos á secundar la rebelion.

Despues de este ensayo, malogrado para bien de la patria, todos deben comprender que se ha creado por fin una opinion pública, decidida á sostener á los poderes legales, porque ha aprendido á costa de una dolorosa experiencia que los pretendidos salvadores del pueblo, no dan otro resultado práctico que asolar las estancias y arrebatar á la vida del trabajo y de la familia los miembros mas útiles de esta sociedad.

Despues de las noticias de anteayer, ya se comprende que ha perdido su interés la discusion iniciada con *La Tribuna*, con motivo de las observaciones que hicimos acerca de su estudiado silencio. No anda muy acertado el colega, al comparar nuestra excitacion con la exigencia que en la época del Gobierno de Rosas tenian los amigos de éste, de que todo el mundo manifestase su adhesion al *Restaurador*.

Hay entre las dos épocas la notabilísima diferencia de que la obstinacion en el silencio producia entonces grandes inconvenientes para el obstinado; en vez de que ahora, *La Tribuna* sabe muy bien que el único que podria resultar para ella, de empeñarse en guardarlo, seria algun quebranto en la opinion del pueblo que, como el mismo colega reconoce, ansia ardientemente la conservacion de la paz.

Tampoco encontramos motivo para el recuerdo que hace *La Tribuna*, de haber sido cerrada la imprenta de *El Siglo* durante la administracion Berro, no por lo que nuestro periódico dijo, sino por lo que calló.

Como afortunadamente, en estos tiempos en que por algunos se asegura que impera la voluntad exclusiva de un círculo intransigente y arbitrario, no hay el menor recelo de que se suprima un diario, ni por lo que calle ni por lo que diga, resulta que tampoco tiene aplicacion alguna el intencionado recuerdo del colega.

Conociendo el giro que *La Tribuna* suele dar á las discusiones, cuidamos de manifestar, lo mas explícitamente posible, en nuestro anterior artículo, cuán distantes estábamos de la pretension *de enseñar á nadie la cartilla*. Nuestra prevision no nos ha salvado de que el colega nos dirija el injusto cargo de abrigar aquella pretension.

Hemos dicho y repetido que no absolvemos al Gobierno de toda culpa, ni lo presentamos como un modelo intachable y en mas de una ocasion, al insertar en nuestras columnas, denuncias de tropelías cometidas en algunos Departamentos, hemos dirijido graves cargos al Poder Ejecutivo. Pero cuando de buena fé se desea ante todo la conservacion de la paz pública, cuando se crée como nosotros, que esta es la primera necesidad del país, no es la ocasion mas oportuna de ensañarse contra el Gobierno, el momento en que un caudillo, mas ó ménos prestigioso, trata de volver á las andadas, levantando el poncho en un Departamento.

Parece que *La Tribuna* se proponia guardar neutralidad entre el Gobierno y la revuelta, si bien no estaba segura de no deslizarse algo en favor de esta última. Así se deduce del siguiente párrafo:

«Si continuáramos en apreciaciones propiamente nuestras sobre los sucesos de Soriano, acaso corriésemos mas riesgo de comprometer nuestra imparcialidad en esos sucesos: acaso diéramos á nuestro adversario, armas mejor templadas para herirnos, como lo hizo ayer con sus gastados proyectiles.»

Despues de esto, reproduce *La Tribuna* algunos párrafos de otro diario y de *La Idea*.

Respecto de este último colega, *La Tribuna* ha podido observar que ha declarado terminantemente que la primera necesidad es conservar la paz, ahogando la intentona de Soriano.

Los hechos que se han producido, son la mejor contestacion á las antilógicas declaraciones de *La Tribuna*. El país conoce ya sus verdaderos intereses y no está dispuesto á comprometerlos con sutilezas y cuestiones de amor propio que, ni tienen por fundamento hechos graves, ni pueden considerarse como atendibles si se comparan con la magnitud de los daños morales y materiales que producen.

Austeridad catoniana

Es preciso aceptar la renuncia del Dr. Ramirez, dicen los netos.

La moral lo impone, agregan, y la dignidad de la Cámara de Representantes está interesada en la cuestion.

Y bien!—¿Quiénes son los que opinan así?

¿Son acaso algunos ciudadanos austeros que condenan con arreglo á un criterio igualitario, la mas mínima transgresion á la ley moral?

No!—Se acuerdan de la moral cuando les conviene, pero la dejan olvidada en un rincon cuando en virtud de sus preceptos deberian condenarse á sí mismos ó combatir á sus compañeros de pandilla.

Contra el diputado que vende su voto no tienen una palabra de censura.

Contra los que andaban en la eleccion presidencial comprando conciencias para la candidatura Gomensoro, no se acuerdan de escribir una línea.

Contra el que queria corromper á sus conciudadanos [illegible] para que lo eligiesen Senador del Durazno, tampoco pronuncian los nuevos moralistas una frase de reprobacion.

Pero un ciudadano digno y honorable sufre la imposicion de un diputado traficante que exigia plata para permanecer fiel á su deber y obrar con arreglo á su conciencia, y entonces surgen de los labios de esos Catones de conveniencia, las palabras *moral, justicia, honestidad*; entonces incensan un santo horror á toda transgresion á los rígidos preceptos de la moral privada, y se santiguan con recogimiento y hacen cruces con agua bendita como el místico devoto que en medio de sus ascéticas meditaciones quiere alejar la sombra del demonio.

¡Qué conciencias inmaculadas!

¡Qué espíritus rígidos y austeros!

Al enemigo político lo atacan, aun sin tener razon para atacarlo.

Al *conservador* lo condenan, no por que haya cometido alguna indignidad, pues ninguna podrian imputarle aunque quisieran, sino porque es conservador y no rinde homenaje á las sucias divinidades de los *netos*.

Para el vendido, nada, no hay censura ni condenacion.

Para los corruptores de la conciencia de sus conciudadanos, nada tampoco, ni siquiera una línea de reproche.

¡Qué tal!—¡Puede darse un modo mas cómodo de observar la moral sin perjuicio para sí mismos ni para los amigos?

Esta elástica y acomodaticia conciencia, es la que siempre han tenido los netos para apreciar todas las cuestiones.

Ellos han dejado á los quebrados fraudulentos afrentando al país en el Senado.

Ellos han violado escandalosamente una, dos y tres veces los reglamentos parlamentarios, con el objeto de llegar á sus fines.

Y apesar de todo, quieren hablar de moral y de justicia; pretenden exhibirse como maestros y sacerdotes de virtud!

Francamente, ó el mundo anda al revés ó los señores netos hablan de broma.

No de otro modo puede concebirse que esos señores quieran echarla de escrupulosos y de rectos.

Tezanos y Rios han dicho y repetido hasta el fastidio que los *Gomensoristas* les ofrecian dinero.

Rios ha agregado que en los dias próximos á la eleccion presidencial, *custodiaba en una casa de la calle del Ejido cuarenta mil pesos que le habian dado los Gomensoristas*.

¿Porqué no desmienten estos hechos los ciudadanos aludidos?

En cuanto á *la cantidad* no dicen la verdad indudablemente Rios y Tezanos. No fueron tantos los pesos que les ofrecieron los Gomensoristas. Pero en cuanto al hecho en sí mismo, no cabe la mas mínima duda sobre su exactitud. Fueron pues los partidarios de Gomensoro, segun la declaracion de Rios y Tezanos, quienes intentaron el verdadero soborno y cohecho. Fueron ellos quienes quisieron conseguir que por medio del oro obrase un Diputado *contra su conciencia*, es decir, que diese su voto en contra del candidato que aceptaba y en favor del que combatia.

¿Porqué no renuncian, pues, de la Cámara de Representantes, los Diputados que hayan intervenido en estos manejos?

Doctores tiene el partido neto que sabrán responder.

Juzgue el pueblo, por estos lijeros rasgos, de la austeridad de los Catones de nuevo cuño.

¡Qué amigos tiene D. Máximo!

Cuando en 1868, el Coronel Máximo hizo su primera *revolucion francesa*, hubo un círculo que declaró solemnemente que no tiraria un tiro contra los revoltosos, porque no queria derramar *sangre colorada*.

Seis años han pasado; el valiente *chaná* alza de nuevo el poncho queriendo levantar sobre las instituciones y las leyes el imperio brutal del *facon*, y aquel mismo círculo que en 1868 se lavaba las manos jesuiticamente, pidiendo que el Gobierno hiciese el gusto al siniestro bandolero de Mercedes, asume ahora idéntica actitud y en vez de condenar resueltamente el movimiento anárquico, trata de disculparlo y de legitimar el punible proceder del caudillejo.

Siempre los mismos frailes con las mismas alforjas!

No se atreven á declararse resueltamente en favor de la rebelion, porque la ven nacer agonizante; pero tampoco tienen la hidalguía de condenarla por que no quieren quedar mal con los amigos y porque en el fondo de su espíritu, tienen la conviccion de que Máximo Perez no es mas que el brazo que ejecuta, mientras que la cabeza que le dirige y mueve está aquí, en la capital de la República.

¿Qué ha sido la revuelta de las chuzas?

Ha sido la continuacion de esa guerra contra el órden de cosas actual que empezó sordamente en las Cámaras por medio de la negacion de todo recurso pecuniario al Gobierno, y que ha ido á concluir en el seno de la campaña con el desbande de los pobres paisanos que engañados creyeron sin duda que era obra santa la de servir de ciegos instrumentos á los propósitos bastardos de algunos ambiciosos.

El premio que han recibido los ilusos que tomaron parte en la revolucion de *los siete dias*, debe hacerles abrir los ojos para el porvenir.

Han quedado colgados, como ellos mismos lo declaran, y la esperanza en que estaban de que el movimiento repercutiria *en todos los ámbitos del país*, se disipó como una nube de humo ante la enérgica actitud asumida por el pueblo, puesto de pié como un solo hombre, sin distincion de colores políticos, para conservar la paz de la República.

Que aproveche la leccion y que sepan una vez por todas los revoltosos, que el país está dispuesto á mantener el órden y á defender sus instituciones y sus leyes.

La revuelta que acaba de morir en la costa del Duraznito, al empuje de un centenar de ciudadanos, ha venido á dar ocasion para que el país conozca los poderosos elementos con que cuenta.

Se ha pasado revista á las fuerzas que sostienen la paz: he ahí el efecto de la chirinada de Soriano.

SECCION OFICIAL

Montevideo, Diciembre 7 de 1874.

Exmo. señor:

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. el acta original labrada con motivo de la estincion por el fuego de los billetes fiduciarios á cargo del Fisco, convertidos desde el 21 de Setiembre hasta el 11 de Noviembre pasado, cuyos billetes ascienden, á la suma de 54.890, siendo de ellos ps. 50.880.50 cts. de notas emitidas por esta corporacion, en sustitucion de las bancarias y 4,009 50 de estas últimas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Firmado—*D. Zorrilla*, Presidente.
C. Alvarez, Secretario.

Exmo. Señor Ministro de Hacienda, Dr. D. Pedro Bustamante.

—

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Diciembre 7 de 1874.

Enterado, devuélvase para su publicacion.

Firmado—BUSTAMANTE.

En Montevideo, á siete de Diciembre de mil ochocientos setenta y cuatro, constituida la Junta de Crédito Público, en la oficina de la Contaduría General, presente el Contador General don Tomás Villalba, don Adolfo Piñeiro, Secretario de la Comision interventora, don Ricardo Williams y el infrascrito escribano auxiliar de Gobierno y Hacienda, en cumplimiento de lo dispuesto en el superior Decreto de cuatro de Noviembre de 1872, la citada Junta puso de manifiesto cuarenta y ocho paquetes de emision nacional, convertida á oro desde el 21 de Setiembre al 11 de Noviembre último, los que revisados en forma contenian: 27 billetes de 100 ps., 58 de 50 ps., 58 de 20 ps., 183 de 10 ps., 911 de 58 ps., 32,837 de 1 ps., 10,431 de 50 cts., 5,810 de 20 cts.—Total 50.318 billetes importantes la cantidad de cincuenta mil ochocientos ochenta pesos y cincuenta centésimos.

En seguida se pusieron de manifiesto cuatro paquetes de Emision Nacionalizada, convertida á oro en las fechas citadas, los que revisados contenian:

Del *Banco Mauá y C.a*—4 billetes de 100 ps., 16 de 50 ps., 28 de 20 ps., 16 de 10 ps., 110 de 1 ps., 63 de 50 cts. y 16 de 20 cts.—Total 288 billetes importantes la cantidad de dos mil noventa y siete pesos con veinte centésimos.

Del *Banco Italiano*—3 billetes de 20 ps., 10 de 10 ps., 602 de 1 ps., 116 de 50 cts. y 65 de 20 cts.—Total 796 billetes importantes la suma de ocho cientos treinta y tres pesos.

Del *Banco Montevideano*—1 billete de 50 ps., 4 de 20 ps., 7 de 10 ps., 120 de 2 ps., 471 de 1 ps., 78 de 50 cts. y 46 de 20 cts.—Total 727 billetes importantes la cantidad de novecientos cincuenta y nueve pesos con veinte centésimos.

Del *Banco Comercial del Salto*—1 billete de 20 pesos, 2 de 10 ps., 73 de 1 ps., 9 de 50 cts., 12 de 20 cts., 1 de 10 cts. y 2 de 5 cts.—Total 100 billetes importantes la cantidad de ciento veinte pesos con diez centésimos.

Los billetes relacionados fueron estinguidos por el fuego en presencia de todos los señores nombrados, faltando el Sr. Fiscal de Gobierno y Hacienda.

Y en prueba, firman la presente para constancia, de que certifico.

Firmados—*D. Zorrilla—E. Perez—C. Alvarez—Tomás Villalba—R. Williams—Adolfo Piñeiro—Manuel R. Alonso*, Escribano Auxiliar de Gobierno.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

ASUNTOS MANDADOS REPARTIR

Comision de Peticiones.

Honorable Cámara de Representantes.

La Comision de Peticiones se ha ocupado de la renuncia que del cargo de Representante por el Departamento de Maldonado, ha elevado á V. H. el doctor don José P. Ramirez.

En vista de los términos *indeclinables* en que la presenta, de los fundamentos que son de notoriedad y la han motivado, segun lo ha dado á conocer públicamente el mismo doctor Ramirez, y teniendo presente, por otra parte, que es práctica inconcusa, aceptar renuncias de este género, la Comision de Peticiones crée que la Honorable Cámara no puede prescindir de aceptarla.

La Comision opina, por mas que lamente la separacion de tan ilustrado colega, que la renuncia del doctor Ramirez, por la especialidad de las circunstancias que la rodean, constituyen un compromiso de honor y de conciencia para el renunciante, que la Honorable Cámara, no puede contrariar, sin contrariar tambien su indeclinable propósito.

Por estas consideraciones, la Comision aconseja á V. H. la siguiente:

MINUTA DE DECRETO

Art. 1.° Acéptase la renuncia, que con calidad de indeclinable, ha elevado el Dr. D. José P. Ramirez del cargo de Representante por el Departamento de Maldonado.

Art. 2.° Comuníquese al Poder Ejecutivo, para que convoque al suplente respectivo, que lo es don Ruperto Fernandez.

Montevideo, Diciembre 5 de 1874.

Bernabé Rivera—José María Vilaza—Adolfo Navajas—Narciso del Castillo—Cárlos T. Silva—Liborio Echevarria.

INTERIOR

Espedicion contra Máximo Perez

DERROTA DE LOS REVOLTOSOS

El corresponsal á *La Democracia*.

Estancia Roselló en Durazuito, Diciembre 5, 6h. 8m. de la mañana.

Mil felicitaciones.

Acabamos de derrotar completamente la fuerza de Máximo Perez.

Pocos muertos, pues el *valiente Chaná* disparó muy feo sin pelear, dispersándosele la gente, como pocas veces ha sucedido.

El Ministro de la Guerra ha desplegado una actividad que le honra como militar.

Muchos prisioneros, entre estos el comisario Felix Bean, que era secretario de Máximo y el célebre asesino Deblas, el primero mal herido.

De nuestra fuerza, un solo soldado herido de gravedad.

La division San José tuvo el honor de formar á vanguardia en la carga.

El Ministro de la Guerra ha hecho justicia al valor de esta division y á su digno jefe, nuestro querido Guillermo.—Le regaló su espada aceptando en cambio la suya.

En primera oportunidad detalles.

El corresponsal.

—

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Argentino al Cónsul general en Montevideo.

Oficial—Trascribo á S. S. para que lo ponga en conocimiento del Ministro de R. E. de ese Gobierno el siguiente telégrama que se acaba de recibir:

«Uruguay, 6 de Diciembre 9.35 a. m.

«Oficial—Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

«El Gefe Político de Paysandú, me suplica por intermedio del Gefe Político de Colon, trasmita al Ministro de Gobierno y Guerra del Estado Oriental los telégramas siguientes; V. E. dispondrá lo que crea conveniente.»

«El Gefe Político de Paysandú al Sr. Ministro de Gobierno.

«Paysandú, Diciembre 5, 4.18 p. m.

«Comunico á V. E. los dos telégramas recibidos en este momento.

«Mercedes.

«En este momento viene un individuo que dice: que en la madrugada de hoy ha sido sorprendido el coronel Perez por fuerzas del Gobierno y tomado con la gente, mando buscar quien dá la noticia quien dice se ha escapado, para saber datos positivos, comunicaré en seguida.»

F. Campos.

«Máximo Perez sorprendido con toda su gente por Ministro, no hay detalles.—Los rodearon durmiendo.

D. Pereyra.

«Comunicaré por la misma via cualquier noticia al respecto.

E. Mac-Eachen.»

Paysandú, Diciembre 5—7 h. 8 m. p. m.

«Al señor Ministro de Gobierno.

Acabo de recibir los telégramas que van adjuntos y por los cuales felicito á V. E. y al Superior Gobierno de la República.

E. Mac-Eachen.

«Válgase del telégrafo argentino para trasmitir mis noticias.

F. Campos.»

«Al Gefe Político de Paysandú.

«Acaba de llegar el Capitan D. Agustin Zapata que andaba con los revolucionarios y dice, que anoche, pasada la media noche, fué alcanzado el coronel Perez por fuerza del Gobierno, en la costa del Durazuito frente á la estancia de David Devoto, siendo deshecho completamente.

«Ignora si ha sido tomado ó muerto.

«Supongo por fuerzas de línea. Mil felicitaciones.

Mercedes, 5 de Diciembre—2. 30 p. m.

«Coronel Perez deshecho completamente, ignoro si muerto ó prisionero.

F. Campos.»

V. E. resolverá si estos telégramas deben ser ó no trasmitidos y con carácter al Gobierno Oriental.

R. Febre, ministro de Gobierno.

Los puertos del Sud, cerrados aun.

«EL INDEPENDIENTE»

(*Alcance al número 505*)

TELÉGRAMAS

Mercedes, 6 de Diciembre 8-36 p. m.

Al Sub-delegado de Policía.

Perez sorprendido por el ministro: no se escapó nadie, no hay detalles.

D. Pereyra.

—

Comandante de Guardias Nacionales á Juan I. Mendoza.

Mercedes, Diciembre 5—8h. 15m. p. m.

Perez ha sido sorprendido en esta madrugada por fuerzas del Ministro de la Guerra: mas tarde detalles.

—

PARTE OFICIAL

EL MINISTRO DE LA GUERRA EN CAMPAÑA

Sr. Presidente de la República.

El Ministro de la Guerra me manda el siguiente despacho para el Presidente de la República.

Al Presidente de la República.

Arroyo Durazuito, Diciembre 5.
á las 6-30 de la mañana.

Empiezo por felicitar á V. E. por el triunfo completo obtenido sobre la fuerza del Coronel Perez, 300 hombres, los que sorprendí anoche á las 12 y ½, despues de una marcha forzada en su mismo campo.

Las fuerzas rebeldes se azotaron al arroyo en el mayor desórden y espanto, de donde se han sacado infinidad de prisioneros, entre ellos el ayudante secretario de Máximo Perez, capitan Luis Bean, el que está gravemente herido.

Aun permanecen saliendo del arroyo infinidad de individuos de los que en él se azotaron.

Se han tomado al enemigo todas las armas, monturas, ropas, etc. Solo tenemos que lamentar la grave herida de un soldado de la division de San José.

En el parte detallado, encontrará como merece la conducta del Mayor don Guillermo García, y de las fuerzas á sus órdenes como las demás á mi mando.

Felicito, pues, á V. E. por este triunfo que importa el completo desbande de las hordas del Gefe principal de la rebelion.

Firmado—*Vasquez.*

Proclama

El mayor D. Demetrio Pereyra, dió esta proclama á la Guardia Nacional de Mercedes.

El Comandante de la Guardia Nacional de infantería á sus amigos y compañeros de armas del Departamento de Soriano:

GUARDIAS NACIONALES:—Acabo de ser honrado por la superioridad con la alta mision de mandaros en sostenimiento de la autoridad legal del país, desconocida por algunos de nuestros compatriotas, estraviados y mal aconsejados.

Armado vuestro brazo hoy, no tiene divisa de partido y por consiguiente, no puede guardar ódios ni rencores del pasado.—Os armais en nombre de la paz: preciosa conquista, inapreciable bien, que tanta sangre y desdichas nos cuesta.—Os armais en nombre de las instituciones que nos rijen; en nombre de la autoridad legal creada por todos y que justo es que sea por todos sostenida.

Compañeros de armas, acudid al cuartel en cumplimiento de los deberes del ciudadano: en él encontrareis la satisfaccion del deber cumplido y el medio de probar que sois dignos orientales.—Venid á compartir las glorias y fatigas que nos impone una vez mas la tranquilidad del país y nuestras leyes tutelares.

Nada de divisas, nada de partidos, nada de ódios ni anatemas.

Nuestra bandera es la bandera de la patria, y por el órden, la moral y la ley y en sostenimiento de las autoridades legales, es que os llama el cuartel y en él os espera—

Vuestro gefe y compañero.

Demetrio Pereyra.

—Hé aquí la proclama del Gefe Político D. Federico Campos:

EL GEFE POLÍTICO DEL DEPARTAMENTO Á SUS CONCIUDADANOS Y DEMÁS HABITANTES DEL MISMO

El Coronel D. Máximo Perez acaba de declararse en completa rebelion contra los Poderes públicos de la República, legalmente constituidos y las instituciones que él ha jurado respetar como soldado subordinado.

Víctima de las sugestiones de ambiciosos vulgares, se ha lanzado á la revuelta, sin comprender que su movimiento es hijo del engaño y de la perfidia de sus criminales instigadores.

El movimiento encabezado por el Coronel Perez es aislado y sin ninguna clase de ramificacion fuera del Departamento.

Los Departamentos del Norte se encuentran tranquilos y fieles al Gobierno y demás Poderes públicos; al Sud no se sienten síntomas de descontento ni de adhesion á la revuelta, porque el país está fatigado de sacrificios estériles y rechaza por completo la iniciativa aislada de sus hijos estraviados.

La concentracion de algunos elementos en esta ciudad, y la reunion de su Guardia Nacional ha bastado para garantirla contra las tentativas del Gefe rebelde y formar una barrera insuperable á los ataques de sus reunidos y descontentos hombres tomados á la fuerza en su mayor parte.

El Teniente Coronel D. Gervasio Galarza, Sargento Mayor D. Luis Gaetan y otros oficiales y ciudadanos patriotas sostenedores del órden y del principio de autoridad, activan en la parte Sud del Departamento la reunion de los GG. NN. de caballería y pronto, muy pronto, rodearán á la autoridad del Departamento fuerzas respetables de las dos armas, capaces de escarmentar á la rebelion en su orígen.

Ciudadanos todos del Departamento—El Gefe Político, fiel al cumplimiento de sus deberes como Delegado del Exmo. Gobierno, os recuerda en esta ocasion el que os corresponde cumplir como ciudadanos patriotas amantes de la paz y del bienestar general.

Vuestro deber es rodear á la autoridad, robustecerla con vuestros concurso, desoir las falaces promesas de los rebeldes que quieren engrosar sus filas con la falsedad y el engaño, armas de las malas causas.

No lo dudeis; la autoridad cuenta ya con los elementos necesarios para abatir y aniquilar el movimiento subversivo iniciado en el Departamento á la sombra de un Jefe estraviado.

Pocos dias mas y entonces os convencereis que esas tentativas son el movimiento desesperado, sin plan ni combinacion, de unos cuantos malos ciudadanos, sin ocuparse para nada de las muchas calamidades de desolacion y muerte que provocan sembrar entre sus hermanos y compañeros.

Abrigad la entera confianza en la sinceridad de mi palabra y vereis cuan pronto quedará restablecido el órden, perturbado por la mas injustificable rebelion que fracasará en su cuna.

CIUDADANOS ARMADOS EN LA REVOLUCION!—Abandonad esas filas que os hacen criminales sin que lo penseis quizá. Venid á formar á la sombra de nuestra única bandera que es la bandera de la patria; de esta patria que os es tan cara y por la que tantos sacrificios habeis hecho.

Mercedes, Diciembre 3 de 1874.

Federico A. Campos.

EXTERIOR

BUENOS AIRES

Revolucion Argentina

Tomamos de los diarios de Buenos Aires recibidos anteayer:

—Como un rumor se anuncia que el General Rivas en los momentos de rendirse Mitre, sacó un revólver que llevaba en la cintura y se disparó dos tiros en la sien cayendo instantáneamente muerto.

Como es una noticia de alguna gravedad, hemos hecho todas las averiguaciones posibles á personas que han venido recientemente de Chivilcoy, y todas ellas están contestes en que tambien en aquel pueblo se decia lo mismo que comunicamos.

—Llegó anoche á las 10 el Ministro de la Guerra Dr. Alsina.

—Varios amigos de los coroneles Levalle, Villegas y Lagos, han iniciado una suscricion para regalar unas charreteras de su grado á cada uno de estos tres gefes.

—A 11 llegan los chasques que el ex General Mitre envió á Arredondo, despues de haber desembarcado en el Tuyú.

El ex-General, queria combinar un plan para correrse hácia el Norte, pero solo el último chasque volvió trayendo la contestacion de Arredondo, que se puede reasumir en estas palabras: yo no obro de acuerdo con vd. General Mitre: me he sublevado para colocar en la silla presidencial al Dr. Quintana: no recibo, por lo tanto, órdenes de Vd. ni de nadie, obre Vd. por su cuenta.

Esta contestacion fué el prólogo de la catástrofe: el epílogo se realizó en La Verde y en Rojas.

—En el Rosario, al saberse la entrega del General Mitre y su ejército, tuvo lugar por la noche una gran manifestacion, habiendo sido licenciados algunos batallones de la Guardia Nacional para que pudieran gozar de ella.

—Segun todas las versiones, el ex-General Mitre será conducido por agua á esta ciudad.

De Rojas marchará á San Nicolás, y allí será embarcado con destino á Buenos Aires.

—En la noche del 26 del pasado, es decir del dia del combate de la *Verde*, al ejército rebelde se le dispersaron cerca de mil quinientos hombres.

Hubo un momento, dice uno que se halló allí, que parecia todo el mundo dispuesto á huir, aquello era una especie de «sálvese quien pueda», de Waterlóo.

—Muy pronto será licenciada gran parte de la Guardia Nacional, si hemos de dar crédito á las versiones que al respecto se hacen en la casa de Gobierno.

—Sabemos de buena fuente que de un tiempo á esta parte, ya no colabora el señor Sarmiento en las columnas de *La Tribuna*.

—Al aclarar del dia 2, la Division del Coronel Lagos alcanzó á la retaguardia del ejército rebelde á la que deshizo completamente.

El grueso del ejército de Mitre estaba ya á poca distancia de las diferentes Divisiones que lo perseguian, el combate era inminente y el resultado indudable; los rebeldes iban en derrota, casi desarmados, y sobre todo en un completo estado de desmoralizacion.

A eso de las 8, poco mas ó menos, el coronel Arias recibió un pliego de Mitre, en el cual establecia las bases de la capitulacion y al mismo tiempo le pedia una conferencia.

Arias contestó al oficial que trajo este pliego estas textuales palabras:

—Dígale al General Mitre que está bueno y que lo espero.

Dos horas despues, Mitre estaba conferenciando con Arias en el campamento de éste, entre ambos arreglaron las bases de la capitulacion, distinguiéndose Arias en esta emergencia por su gran magnanimidad.

Dícese que Mitre en esta conferencia no hacia sino elogiar á Arias: cuentan tambien que el oficial ayudante de Mitre, cuando le llevó la contestacion de Arias, le llamó coronel á éste.

—Ah! dijo Mitre—lo han ascendido, no es mas que un acto de justicia que han hecho.

En la capitulacion, Mitre no ha pedido nada para él; es el único de todos los prisioneros que se encuentra sin ninguna clase de garantias.

Noticias de Europa

Por el paquete inglés *Neva*, entrado ayer en nuestro puerto, recibimos noticias que alcanzan, de Lisboa al 13 del pasado.

La prensa francesa se perdia en conjeturas sobre lo que habia de pasar en la Asamblea Nacional, siendo el tema principal las leyes constitucionales y la eventual disolucion de la misma Asamblea. Para nosotros, vale mas esperar con paciencia el curso de los acontecimientos.

Segun un telégrama de Berlin, el Ministro de Extranjeros en Francia declaró á sus representantes en el exterior, que el Gabinete aleman no ha instigado á España á presentar el famoso *memorandum*; antes al contrario habia manifestado cortesmente la satisfaccion que le causaban las medidas adoptadas para guardar la frontera española. Esperábase que el tono amigable tomado por el duque Decazes, no dejase de ejercer su influencia sobre la actitud de la prensa de Paris.

—Dicen aun de Berlin que se consideraba fuera de duda en las Cámaras, la aprobacion del proyecto sobre la *landsturm* y el presupuesto de Guerra.

El Gobierno aleman no aflojaba en la ejecucion de las leyes sobre el clero. El obispo de Paderbon fué sentenciado á dos meses de prision, por causa de una pastoral contraria á aquellas leyes y tratábase de deponerlo por el tribunal eclesiástico.

—Los curas expulsados que volvieron á celebrar actos religiosos en sus iglesias, encontraron tambien inflexible á la autoridad secular y mas de uno habia sido ya preso al pié del altar, acabada la misa y reconducido fuera de la feligresía con la conminacion de un severo procedimiento en caso de reincidencia. El gobierno queria probar así prácticamente, el engaño de la creencia que los ultramontanos propagaban, de que á un sacerdote le bastaba revestirse de sus hábitos y subir al altar para hacerse inviolable.

—En Moskow la abadesa de Serpuchov, perteneciente á la aristocracia, como baronesa de Boseu que era, fué condenada á 14 años de destierro en la Siberia, como falsificadora de letras de cambio para fines piadosos.

—Se ha publicado el texto de la nota en que Turquía expone que sin infraccion del tratado de Paris, los Principados Danubianos no pueden celebrar convenciones comerciales con otras potencias, sin prévia autorizacion de ella, y que por otra parte ninguna duda pone en concederla.

—Respecto á Italia no hay hecho capital que merezca mencion y sobre la guerra civil de España ya hemos expuesto en otra parte del número de hoy lo que nos ha parecido de mayor interés.

—El resultado que ahora se dice conocerse definitivamente de las elecciones en Estados-Unidos, dá una mas considerable mayoría, 71 votos al partido democrático en la Cámara de los Representantes, donde hay que contar 181 votos, siendo 111 los de los republicanos que hasta ahora tenian 135 de mayoría.

Al mismo tiempo, la superioridad que estos conservan aun en el Senado, queda mas reducida todavía pasando á ser de 7. Habrá allí 40 republicanos y 33 demócratas, no contando el senador aun no electo, por la Luisiana.

El nuevo Congreso principia en Marzo, pero la primera sesion no se abrirá antes de Diciembre del año próximo.

Para la lectura de los despachos telegráficos, remitimos al lector á la seccion *Cable Submarino*.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Mártes ††. *La Purísima Concepcion de Nuestra Señora*.

Mañana Miércoles, Santa Leocadia, vírgen y mártir. Sale el sol á las 4 h. 53 m. y entra á las 7 h. 7 m. Hoy luna nueva á las 8 h. 21 m. 8 s. de la noche.

Cipriano Lima—Desde esta fecha ha dejado de ser empleado y cobrador de esta imprenta.

Montevideo, Noviembre 10 de 1874.

La Administracion.

Sucursal de "El Siglo"—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Manteo general—Los estudiantes de segundo año de filosofía en la Universidad de Buenos Aires, han hecho una de pópulo bárbaro en el acto de los recientes exámenes, mereciendo por ello justas y severas censuras.

Un jóven estudiante se permitió arrojar en el salon una gruesa de cohetes encendida.

Se comprende la actitud que asumirian los catedráticos en presencia de tan inusitado proceder.

Pero no paró todo aquí: algunos continuaron la danza por medio de proyectiles de mercado.

Esto último dió márgen á que el Rector pidiera la intervencion de la Policía.

Llegaron tres gendarmes, pero los revoltosos los recibieron de una manera poco afable, dando lugar á que estos abandonasen el recinto de la Universidad en demanda de auxilio.

Cuando se aproximó el oficial de la manzana acompañado de diez vigilantes, los barulleros habian desaparecido.

Unicamente así quedó restablecido el órden, que amenazaba perturbar el movimiento regular del establecimiento.

El beneficio de Miss Ella—ha estado concurridísimo y espléndido.

Miss Ella hizo prodigios de bravura recibiendo primorosos regalos y entusiastas aplausos.

El gran torneo gustó inmensamente; Mlle. Adele hacia una Italia preciosa. Fué obsequiada tambien con un valioso regalo.

Es general el deseo de que se repita el torneo y esperamos que el caballero Guillaume accederá á ello.

La renuncia del Dr. Ramirez—El correo del dia 3, dice *El Departamento* que se publica en Maldonado, nos ha traido la desconsoladora noticia de que el Dr. D. José Pedro Ramirez, ha renunciado la diputacion del Departamento.

Despues de espresar las causas de esa determinacion y transcribir algunos párrafos de la exposicion del Dr. Ramirez que vió la luz pública, termina el colega con las siguientes líneas:

«Despues de esta determinacion, no nos queda otro recurso que lamentar, sean cualesquiera las causales en que se apoya, que el Dr. Ramirez deje de ser Diputado por Maldonado.

En las diez legislaturas anteriores no se ha ofrecido jamás el ejemplo de desprendimiento que ha dado nuestro Representante, cual es la donacion de sus dietas para la construccion de un establecimiento de educacion.

Además, la iniciativa que sus talentos y sus dotes oratorias, le señalaban en las Cámaras como en cualquier otro cuerpo colegiado, no puede ser suplida: á lo que debe agregarse sus deseos por pugnar por varias mejoras en este Departamento que debian dilucidarse en el próximo período.

Tenemos, pues, razon para lamentar un vacío difícil de llenar.»

Se acabó la guerra!—Ateniéndonos á lo que dicen los telégramas recibidos ayer, ha terminado la guerra civil en la República Argentina con la derrota y rendicion del poderoso ejército que mandaba en el Norte el General Arredondo.

Hé aquí esos telégramas, limitados á anunciar simplemente el hecho cuya confirmacion se espera todavía:

Benigno Ocampo—

á *La Democracia*.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1874.

Como le prometí en mi telégrama anterior, le participo que Arredondo, con todo su ejército, ha caido prisionero. Mas tarde detalles.

—

Ministro de Hacienda.

á J. M. del Carril.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1874.

Hoy han sido forzadas las posiciones de Arredondo, quedando él y su ejército prisionero.

S. Cortines.

—

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1874.

Dardo Rocha

A Héctor Soto:

Acaba de llegar telégrama anunciando que Arredondo y su ejército ha sido batido y hechos prisioneros por Roca despues de un reñido combate.

Buenos Aires, Diciembre 6, á la 1 de la tarde.

Pompilio al *Telégrafo Marítimo*.

Una importante noticia probablemente seré el primero en comunicarle.

En el Norte de la República ha habido un sangriento combate entre las fuerzas de Roca y las del rebelde Arredondo.

Arredondo fué derrotado junto con su ejército.

Ha habido gran mortandad de una parte y otra.

La mayor parte del ejército revolucionario y su gefe Arredondo cayeron prisioneros.

—

Buenos Aires, Diciembre 7 á las 12 de la mañana.

Baltasar Moreno á José A Tavolara.

Arredondo ha sido hecho prisionero.

Luego detalles.

—

Idem 7, 1 de la tarde.

El mismo, al mismo.

Despues de un combate sangriento, el coronel Roca flanqueó á Arredondo rindiéndolo.

Todos los enemigos han caido prisioneros.

Sociedad Tipográfica Montevideana—El Directorio se reune hoy á las 9 ½ de la mañana, en la Secretaría de la Sociedad, 25 de Mayo 98, segundo piso, para considerar un proyecto de reforma de los Estatutos.—*El Secretario*.

Derrota y desbande de la montonera—En otro lugar publicamos los telégramas recibidos el Domingo á la tarde comunicando el completo desbande de los revoltosos de Soriano capitaneados por el famoso *héroe* de las chuzas, Máximo Perez.

Merced á la actividad desplegada por el Sr. Ministro de la Guerra y las fuerzas que le acompañaban en la espedicion operando combinadamente con la brava division de San José, la chirinada del cacique chaná ha muerto en flor, y hoy no queda de ella sino el ridículo en que han caido sus promotores.

Al recibirse aquí la noticia de la derrota de Máximo Perez, fué trasmitida al pueblo en boletines que circularon profusamente y festejada con algunas docenas de cohetes y bombas en la plaza Constitucion.

Hasta el momento no se ha recibido el parte detallado que anuncia en su primer telégrama el Sr. Ministro de la Guerra.

Véanse las noticias en la seccion *Interior*.

Muerte horrible—El juéves de la semana anterior ocurrió en Buenos Aires el fatal suceso que pasamos á narrar.

En una casa de inquilinato de la calle del Brasil vive una mujer italiana, lavandera de ocupacion.

En la noche mencionada habia puesto á hervir en un gran tacho varios piezas de ropa, descuidando por completo á una hijita suya de 3 á 4 años que en las inmediaciones se entretenia con algunos juguetes.

Una vez ausente la madre, la criatura pretendió sacar una tela de bramante del aparato.

Gravitando su cuerpo sobre los bordes produjo entonces su caida bañando el cuerpo de la infeliz con el contenido.

A los gritos de auxilio acudió la madre que en esos momentos volvia de la calle.

El cuadro que se presentó á su vista era espantoso.

En medio de las contorsiones mas terribles se revolcaba en el suelo su niñita.

Minutos despues habia dejado de existir.

Peces y aves en China—A una carta publicada en el *New York Times* pidiendo informes respecto de la piscicultura en China, respondió Mr. E. H. Colton-Salter, ex cónsul de Estados Unidos en Hankow, 700 millas arriba de Yang-se-Kiang:

«En este gran rio, de 3,000 millas de estension se hallan millares de viveros destinados á la produccion artificial del pescado. El rio está abierto solo para el comercio con las potencias con quienes existen tratados, en Ching-Tsing, Kiu-Kian y Han-Keg; pero yo lo exploré hasta Yoch-w y el lago Yung-Tsing, el mayor del imperio. Los chinos son un pueblo extraordinariamente comedor de pescado; y siendo la poblacion calculada por algunos geógrafos de 500 millones de almas, imagínese lo solicitado que será el pescado, solicitud que solo puede suplirse por medios artificiales. El sábalo es llamado por los chinos *sam-li*; es de un gusto excelente y de gran tamaño.

«Me limito á repetir los informes que me dieron del gran rio, esto es, que estos peces son producidos por medios artificiales y llevados en *congs*, grandes vasos hechos de tosca loza de barro, á todos los puntos del Imperio. La compacta poblacion de China ha aguzado su ingenio para proveerse de medios de subsistencia.

«Tómese como ejemplo el asunto de la incubacion artificial. En nuestro país poco conocemos de la China, pero tenemos la presuncion de conocer todo! El viajero en China ve en cada aldea bandadas de pollos, patos y gansos en número de 500, guiados á veces por un niño con una varita de bambú, agitándose siempre por un procedimiento artificial.

«Como consecuencia natural de este sistema, son muy baratos y puede comprarse desde cinco hasta diez aves buenas por 1000 monedas de cobre, ó 41. Los huevos son tambien baratos, porque el pueblo posee secretos para aumentar la fecundidad de las aves, y aun en las ciudades se compran cinco huevos por el precio equivalente al centésimo brasilero. Nuestro pueblo ignora totalmente los recursos de este admirable país, distante apenas 20 dias de viaje de San Francisco en un vapor de buena marcha.

El Comandante D. Lino Arroyo—Este apreciable compatriota, vindicado completamente de los cargos que motivaron su espontáneo retiro de la Gefatura Política de Tacuarembó, vuelve á hacerse cargo de ese elevado puesto.

Así lo ha dispuesto el Gobierno que ve en el Comandante Arroyo un ciudadano digno y útil para la buena marcha de su administracion.

El Gefe Político de Tacuarembó parte en breves dias para su destino.

Disturbios en el Brasil—Continúan en algunas provincias del Norte del Brasil las agitaciones revolucionarias.

De Recife comunican con fecha 1.° del corriente á Rio Janeiro:

En Alianza y Bicencia, poblaciones de la comarca de Nazareth, grupos de sediciosos se presentaron quebrando las pesas y medidas é incendiado la carpeta del Juez de Paz de la última poblacion.

El Coronel Luis de Arburquerque Marañhao comandante superior de la Guardia nacional de Pao d'Alho, se ofreció para repeler los grupos de los revoltosos que son compuestos de gente ignorante, de ladrones de caballos de la Parahiba y de otros criminales.

Los servicios de ese coronel fueron aceptados, y al frente de uno de los batallones de la guardia nacional de Pao d'Alho va á perseguir á los sediciosos de Itambe, Tambasiba y Nazareth, lugares limítrofes de Parahiba.

La villa de Itambe acaba de ser asaltada por grupos de Parahiba. El Juez de derecho Dr. Braga, neutralizó la accion de las fuerzas de línea compuestas de 40 plazas, prohibiendo terminantemente al oficial que hiciese fuego sobre los revoltosos.

Estos quemaron todos los muebles y archivo de la Cámara municipal, quebraron las pesas llamándolas pesas masonas y practicaron otras tropelías; un emisario que allí se hallaba, fué abofeteado por los revoltosos.

El presidente resolvió mandar para el interior á fin de reprimir á los facciosos la fuerza de línea que existia disponible en Recife y hacer acuartelar la guardia nacional para sostener la tropa de la guarnicion de esta capital.

En el *Calderon* habian llegado á Bahia el 30 las tropas enviadas por el Gobierno para restablecer el órden en las provincias convulsionadas. Al dia siguiente debian salir para Pernambuco.

El Imperio de los Padres—En el famoso libro de Garibaldi *El Imperio de los Padres*, cuyas ediciones se agotaron rápidamente en Francia, hay unos períodos notables entre otros, que pintan enérgicamente la vida de los padres en Roma. Dice Garibaldi: «con frecuencia se oye dar por hecho incontestable que la conservacion del Papado, es un bien espantoso para la ciudad de Roma, bajo el punto de vista material, ya que no se miren las cosas por el lado moral.

Yo mismo observé lo contrario de tales aserciones. Si en Roma se asentase algun Gobierno, luego disminuiria el clero y desaparecerian muchos conventos y comunidades: mucho habia de padecer, está claro, la actual generacion de los padres, puesto que un Gobierno secular y liberal no habia de consentir que una ciudad de 170.000 almas, sostuviese de los fondos municipales 10,000 vagos: en Roma es esta hoy la proporcion de la poblacion relativamente al clero: diez y seis personas, hombres, mujeres y niños, trabajan para sostener á un padre.

Por consiguiente, la existencia del Papado es para el clero romano, la cuestion del pan de cada dia y creo que no me llamarán despiadado por sostener que el lado material es para ese clero tan importante como el espiritual.

Causa criminal—Mañana se verá en juicio público en el salon del Juzgado del Crímen de la 1.a Seccion, la causa criminal seguida al reo Vicente Trota por la muerte de Antonio Petroni, perpetrada el 20 de Junio de 1873, en un cuarto de la Blanqueada próximo á la Union.

El Tribunal de hecho estará compuesto con los siguientes jurados:

Titulares: Luis Riveiro, Ruperto Michaelson, Enrique Estrazulas, Edelmiro Mañé.

Suplentes: Federico Balparda, Julian Muñoz, Luis Lerena Lenguas, Mauricio Blanco.

Especulacion lucrativa—Llamamos la atencion hácia el aviso de la Junta de Crédito Público, por el que se piden para mañana 9, á las 2 de la tarde, propuestas para la venta de $ 500,000 del Empréstito Extraordinario 2.a série.

Puede haber lugar á negocio y bueno....

Consecuencias de la guerra—La provincia de Córdoba en la República Argentina, presenta un cuadro desolador por la carestía de los alimentos y la falta de brazos para recoger los productos de su suelo

Lamentándose de esa situacion, dice *El Eco de Córdoba*, despues de preguntarse si estarán destinados á morir de hambre los habitantes de su provincia.

La carne está carísima.

Los granos escasísimos.

No hay conservas alimenticias.

El pan cuesta un ojo de la cara.

Esta es la parte prosáica.

La *poética*, es: que nadie siembra un grano.

Que las huertas y viñas son presa de la langosta.

Que las sementeras de trigo se estan perdiendo, porque no hay quien las recoja ó coseche.

Que el nuevo año será fatalísimo, desde que ya se dibuja adornado de crespon negro y con mas trazas de flacura que aquella vaca de Egipto, que vió en sueños Faraon.»

Los vencidos de la Verde—Los generales Mitre y Rivas y el coronel Calvete eran esperados ayer en este puerto conducidos por la cañonera italiana *Ardita*, que probablemente habrá llegado anoche.

Esos personages se trasbordarán probablemente á alguno de los vapores trasatlánticos que se dirijan á Europa ó el Pacífico.

Si es cierta esta noticia que nos dá persona formal, queda desmentido el suicidio del General Rivas, de quien un diario de Buenos Aires dice que el pundonor militar lo llevó á levantarse la tapa de los sesos antes que rendirse en Junin á las fuerzas del Gobierno.

Los pegadores—Estos audaces lidiadores portugueses trabajan hoy en la plaza de la Union. La funcion es á beneficio del Director de la cuadrilla, quien para hacer mas curioso y atrayente el espectáculo ha contratado á un famoso hércules que demostrará la potencia de sus fuerzas, doblando gruesas barras de hierro y soportando sobre el cuerpo una mole suficiente para aplastar á un elefante.

Hay, pues, variacion y los aficionados á ver como se *pegan* en el suelo los toreadores portugueses, tienen el doble aliciente del hércules Santiago Sarguinetti.

Ya lo saben los aficionados á ese género de diversiones.

Despacho de la Junta—Va en seguida una relacion de los asuntos tramitados por la Junta E. Administrativa, desde el dia 30 del pasado al 5 del corriente.

Fiscal de Gobierno y Hacienda, con el informe que antecede, devuélvase al Fiscal de Gobierno y Hacienda.

Vecinos y propietarios de la calle Médanos, informe la Comision de Obras Públicas.

Juzgado de lo Civil de la 1.a Seccion, con el informe que antecede devuélvase al Juzgado de su procedencia.

Ramon de Sagastizabal, habiéndose pasado á la Comision de Obras Públicas el plano que se indica, archívese.

Isidoro Origoni, informe la Comision de Obras Públicas con recomendacion de pronto despacho.

Juzgado de Comercio—Informe la Comision de Obras Públicas.

Justo R. Carrassale—Informe la Comision de Obras Públicas.

Alejo Langlois—Informe la Comision de Obras Públicas.

Nicolás Zoa Fernandez, en representacion de la Comision del Templo del Reducto—En cumplimiento de la superior resolucion que antecede, vuelva á la oficina de Contribucion Directa para los efectos consiguientes.

Enrique Fynn—Vuelva á informe de la Comision de Obras Públicas con recomendacion de pronto despacho.

Juzgado de Paz 1.a seccion—Pase á la Contaduría para los efectos consiguientes y comuníquese á la Comision de Salubridad.

Juan Campagnoni—Informe la Comision de Obras Públicas.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina Central de Inmigracion, Colon 132:

Españoles: 1 mucamo, 1 labrador, 1 zapatero; italianos: 1 panadero.

Se necesita un preceptor para un establecimiento de campo, para la enseñanza de unos niños, debiendo poseer el español, y algo de inglés ó aleman.

«El Pueblo Argentino»—Este colega de la tarde ha suspendido desde el Sábado su publicacion.

No tenemos, pues, versiones revolucionarias sobre el hecho de la derrota de Arredondo que se ha comunicado á esta ciudad por el telégrafo de Buenos Aires.

Lamentamos la desaparicion del colega.

Nuevos depósitos—Ayer hemos visto funcionar una gran draga en la ribera norte, al costado del depósito fiscal denominado Herrera.

Es el principio de los trabajos para echar los cimientos de un nuevo depósito de Aduana en aquel paraje.

Roberta Arroyo—Este es el nombre de una mujer acusada de haber dado muerte á otra de su sexo llamada Perpétua Senas, y cuya causa criminal se verá mañana en juicio público en el Salon del Juzgado de la 2.a seccion.

Así lo ha dispuesto el Sr. Juez, citando al efecto los jurados que deben formar el Tribunal.

Desplome de un edificio—En la ciudad de Oporto, segun refieren los telégramas de última fecha, se desplomó un edificio que servia de estacion provisoria á la compañía de astilleros Urbanos.

El desastre fué tan repentino que no dió tiempo de huir á algunos de los empleados que se hallaban de servicio, quedando algunos sepultados debajo de las ruinas.

No se sabe aun el número de las víctimas.

En las cocheras, los techos cayeron encima de los animales, algunos murieron y la mayor parte de ellos quedaron gravemente maltratados. El siniestro fué casual.

Se avalúan en algunos miles de pesos los perjuicios sufridos.

Ocurrencias locales—El parte policial de ayer registra estas novedades:

El comisario de la 1.a seccion remitió á un individuo por uso de armas prohibidas. Se le aplicará la multa en que ha incurrido, ó en su defecto, los dias de arresto que son de práctica.

Por la misma seccion fué remitido un individuo por haber agredido á mano armada á un sub comisario y á un guardia auxiliar. En el dia será puesto á disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital.

El comisario de la 4.a seccion comunica haber sido herido un menor, por otro; logrando fugar el heridor inmediatamente, pero el comisario asegura su pronta captura.

Por la 6.ª seccion fué remitido un individuo por haber sido tomado infraganti en el delito de robo de nueve pesos. En el dia será puesto el detenido á disposicion del Juzgado del Crímen de la 1.ª Seccion.

El comisario del Paso del Molino comunica, que un individuo ha sido herido de un balazo en una pierna por otro individuo, el cual logró fugar inmediatamente. Se han librado circulares á todos los comisarios para que procedan á su captura, y es de esperarse se verifique en breve.

Por la 1.ª seccion fueron remitidos dos individuos por uso de armas prohibidas. Se les aplicará la multa en que han incurrido, ó los dias de arresto de práctica.

Por la 1.ª seccion fueron remitidos dos individuos por escándalo. Se les aplicará la multa ó los dias de arresto de práctica.

Por la 3.ª seccion fueron remitidos dos individuos por escándalo. Impuesta la multa en que han incurrido se les pondrá en libertad.

El Comisario de la 5.ª seccion remitió á un individuo por escándalo. Prévio el pago de la multa en que ha incurrido se le pondrá en libertad.

Mortalidad—DIA 6: Zulain García de Zúñiga, oriental, 27 años; Félix Mayra, 40 años; Juan Pallas, oriental, 9 meses; Andrés Agustí, español, 40 años, soltero; Manuel L. Gonzalez, portugués, 72 años, casado; Pedro Abelaccia, italiano, 45 años, casado; Tomasa Iturbide, oriental, 19 años, soltera.

DIA 7: Candelaria D. Martinez, española, 55 años, soltera; Rosa García, oriental, 8 meses; Sara Spagembor, oriental, 7 meses; Mariano Crespo, argentino, 55 años, viudo; Cármen Deldin, oriental, 5 meses.

Rifa de un landeau—Una advertencia á los que han tomado número en la rifa de un espléndido landeau perteneciente hasta ahora á Lucerna y C.ª

Sépase que en virtud de ser de catorce mil años todas las loterías que se jueguen en este mes y no correspondiendo por tanto á la combinacion practicada para la rifa, los rifadores han tenido que transferirla forzosamente para el mes de Enero próximo, debiendo fijarse el dia en oportunidad.

A propósito quedan ya poquísimos números segun tenemos entendido, pero los suficientes para tentar la suerte, representada en este caso por la adquisicion á poca costa de uno de los mas lujosos carruajes que han transitado por nuestras calles.

Remates—Hoy y mañana tienen lugar los siguientes:

HOY

Por Alvarez, de terrenos, atrás de la capilla de Jackson, á las 3 de la tarde.

Por Grau, de solares en La Paz, á las 2 de la tarde.

Por Valdez y Piriz, de terrenos, frente á la nueva estacion del ferro carril, á las 5½ de la tarde.

Por Burgos, de dos solares, antes de llegar al saladero de Ramirez, á las 6 de la tarde.

Por Piria, de solares, Recreo de las Piedras, á la 1½ en punto.

Por J. P. Romaña, de una finca, Aguada, calle Goes, á la 1 de la tarde.

Por Aguiar, de solares en el pueblo de la Victoria, á las 2 de la tarde.

MAÑANA

Por Valdez y Piriz, de mercaderías, Rincon 51, á las 12.

Por Balparda y Moratorio, de mercaderías, Rincon 64, á las 12.

Por Canto y Torres, de un café, Juncal 121 á las 12.

Por J. P. Romaña, de comestibles, Colon 43 y 45, á las 12.

Por Cabal, de un carruaje con caballos y arreos, frente á la Bolsa, á la 1 de la tarde.

Por Romaña, de champagne y té, depósito Herrera Nuevo, á las 12.

Por Solé, de una fábrica de alfarería, Rio Negro 197 y 201, á las 12.

VAPORES

Salidas en el mes de Diciembre corriente segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA BUENOS AIRES

Hoy, á las 5½ de la tarde, *Rosario*.

PARA EL ROSARIO DE SANTA-FÉ

El 10, vapor nacional *Adela*.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

El 10, á las 4 de la tarde, *Itajahy*, de la compañía brasilera.

PARA CORUMBÁ Y ESCALAS

El 11, á las 4 de la tarde, *Juruá* de la compañía brasilera.

PARA EUROPA Y ESCALAS EN LOS PUERTOS DEL BRASIL

El 9 *Liguria*, de la compañía del Pacífico.

El 17, á las 2 del dia, el *Italo Platense* de la compañía del mismo nombre.

El 21 *Sirolé*, de la Société Générale de transports Maritimes.

El 23, *Cotopaxi*, de la compañía del Pacífico.

PARA EL PACÍFICO CON ESCALAS

El 17, *Britannia*, idem idem.

El 30, *John Elder*, idem idem.

CABLE SUBMARINO

Inglaterra

Lóndres, 29 de Noviembre.—El Ministro del Paraguay presentó ayer oficialmente sus credenciales.

Lóndres, 30 de Noviembre.—Los directores del Banco de Inglaterra elevaron hoy á 6 p% la tasa oficial de descuento que era antes de 5 p%.

Lóndres, 30 de Noviembre, á la tarde.—Tres por ciento consolidados ingleses, hoy 92.

Cinco por ciento brasilero, empréstito de 1865, hoy 100.

Los Bancos particulares descontaron el papel hoy á ½ abajo de la tasa oficial del banco de Inglaterra, esto es, á 5 y ½.

Francia

París, 29 de Noviembre, á las 11 de la m.—Las elecciones para el renovamiento del consejo municipal de la ciudad de París, tuvieron lugar hoy, en medio del mayor sosiego y con el mejor órden, si bien que la lucha entre los partidos fué de las mas reñidas.

Fueron electos 53 radicales, 10 republicanos moderados y 11 conservadores.

30 de Noviembre, á las 7 de la m.—Cuando se supo el resultado de las elecciones municipales de ayer, se produjo una viva agitacion, principalmente en los *boulevards*, donde se agolpó una multitud enorme. Se dieron muchos gritos de: ¡Viva la República! Muchos de los consejeros radicales que habian sido nombrados, viniendo á pasar por los *boulevards*, fueron aclamados por sus amigos. Apesar de esta agitacion, el órden no fué alterado.

Esta mañana, los periódicos de la madrugada comentan largamente el resultado de las elecciones de ayer. Los diarios del partido republicano muy adelantado, ven en ellas el éxito cierto de la causa republicana en Francia. Los periódicos conservadores atribuyen al Gobierno y á su modo de proceder para con los republicanos, la victoria alcanzada ayer por el radicalismo.

Las elecciones parecen deben ejercer grande influencia y gran alarma por la Francia entera.

París, 30 de Noviembre, á las 2 de la tarde.—En las elecciones municipales de ayer, todavía el triunfo pertenece al partido republicano.

La mayoría de los electos pertenece al grupo radical, que quedó representado por 53 de sus miembros, el grupo conservador alcanzó 11 electos.

Fué grande la concurrencia á las urnas, pero se mantuvo el mayor órden.

Hoy los consejeros electos han sido objeto de grandes manifestaciones.

Consta que se prepara una mas elegante al ex-Presidente Thiers y que la policía se halla prevenida para dispersar la multitud.

El Gobierno parece recelar alguna agitacion.

Diciembre 1º, á las 10 y 20 minutos de la mañana.—La prensa republicana dice que el triunfo en las elecciones municipales cupo al partido republicano, que quedó representado por 65 de sus miembros, incluyendo radicales y moderados, obteniendo el partido contrario apenas 15 electos.

En una de las circulaciones hubo empate.

Continúan las manifestaciones populares, con demostraciones de regocijo por esta nueva victoria.

El nombre de Thiers, ha sido victoreado por el pueblo.

Se anuncia que la crisis del gabinete es ahora inminente.

París, Diciembre 1º.—La Asamblea Nacional se reunió ayer en Versalles, por primera vez despues de la terminacion de las ferias parlamentarias que espiraban en ese mismo dia. En la primera sesion no ocurrió incidente alguno digno de mencion. Se pasó toda ella en llenar las formalidades de costumbre en el principio de toda sesion parlamentaria.

España

Madrid, 30 de Noviembre, á las 9 y 20 de la mañana.—Los facciosos carlistas que sitiaban á Morella acampan á 6 kilómetros de la plaza.

En la retirada, sufrieron graves pérdidas, cantidad de municiones cayeron en poder de la guarnicion liberal.

Castelar asistió ayer á una conferencia á que asistieron Zorrilla, Escárcena y el ministro Sagasta.

Parece que el ex-presidente manifestó su intencion de conservarse neutral en la lucha de los partidos mientras el país se conservase en armas con los carlistas.

Tambien se dice que Sr. Escaurá parte del nuevo gabinete en el caso de haber modificaciones.

Los fué permitido á los diarios la publicacion de noticias de guerra, que contuvieren correspondencias cuyos autores se hubiesen legalmente responsabilizado.

El ministro de Hacienda confirma la necesidad de otro empréstito.

Madrid, 1º de Diciembre, á las 8 y 40 m. de la mañana.—El general Moriones exige que sean mandados refuerzos para el norte: en las inmediaciones de Oteiza, el segundo cuerpo consta apenas de 11 mil hombres.

Las fuerzas de los carlistas son mucho mas numerosas.

Aquí se preparan nuevos regimientos, formados con los reclutas recientemente sorteados.

Dicen de Gibraltar que las autoridades resolvieron obligar á hacer cuarentena á todos los buques procedentes de los puertos del Brasil.

Anuncia *La Civilizacion* que Castelar fué consultado sobre la formacion de un gabinete homogéneo, compuesto de elementos radicales y conservadores.

Italia

París, 30 de Noviembre, á las 10 y 20 m. de la mañana.—De los miembros elegidos para componer la mesa de la Cámara de los diputados, algunos hicieron renuncia.

En el segundo escrutinio, los dos secretarios fueron reelectos.

El gobierno anunció que serian en breve presentados los proyectos para las nuevas reformas.

El diputado Nicola anunció una interpelacion sobre el negocio de la fragata *Oranoque*.

Roma, 30 Noviembre.—El gobierno acaba de presentar al parlamento italiano un proyecto de ley sobre el servicio militar obligatorio.

Turin, 1º Diciembre á las 10 de la m.—La mesa de la Cámara de los diputados, quedó constituida con casi todos los miembros del partido moderado.

Garibaldi no ha asistido á las sesiones.

El ministro de la Guerra anunció que presentaria para su discusion várias reformas.

Dicen de Atenas que el gabinete despues de reconstituido, no encuentra el apoyo de la mayoría en la Cámara.

Desaparecieron los recelos de un conflicto entre la Grecia y la Turquía.

CAMPO NEUTRAL

El Dr. Suñer y Capdevila ha trasladado su domicilio á la calle de Solís, 57, entre 25 de Mayo y Cerrito, donde recibe consultas todos los dias de doce á dos. dl-1m

Llamamos la atencion de las personas entendidas hácia nuestros retratos de niños, ramo del arte en lo que hemos sido singularmente afortunados. Aunque no nos es permitido pretender que los hacemos instantáneamente (cosa que solo puede conseguirse al aire libre, resultando de ahí, imágenes duras sin relieve ni expresion) podemos jactarnos de obtener invariablemente retratos sobresalientes por la redondez, delicadeza, pulido y expresion.—*Bate y Ca.*—170 y 172, calle 33.

La envidia es un pecado—Hacemos los retratos de niños, INSTANTÁNEOS, con mas vida, y mas espresion que el envidioso que indirectamente quiere criticar nuestros trabajos. Los miles de retratos de niños que hemos hecho, y los que diariamente hacemos en las mas difíciles posiciones, y cuyas muestras están en exhibicion en nuestro establecimiento, se encargarán de desmentir al colega presuntuoso.

Fourquin y Ca., Rincon 55.

Muebles—Se compran, se hacen cambios, se alquilan en la calle 18 de Julio núm. 53, entre Andes y Convencion. Se alquilan para bailes y banquetes, alfombras, arañas, brazos de gas, candelabros, galerías, cortinas, sillas y otros muebles. XXXII

SOLICITADAS

Sr. Director de *El Siglo*.

Estimaré á Vd. la publicacion de la presente, quedándole desde ya reconocido.

Impulsado por un deber de gratitud hácia la célebre sonámbula italiana Filomena, que tiene su gabinete magnético en la calle de los Andes número 225, es lo que me obliga á llamar la atencion pública.

Es el caso, señor Director, que hallándome postrado en el lecho y asistido por tres de los mas famosos facultativos de esta capital, estos habian agotado todos los recursos de la ciencia, y no habia ya remedio para mí; un amigo que me visitaba continuamente, en vista de mi estado y la poca esperanza que daban los médicos, se resolvió consultar á la señora que no trepidó en asegurarle mi pronta mejoría; en efecto, le dió los primeros medicamentos, con los cuales he sido tan feliz, que en el corto espacio de diez dias me han curado radicalmente una enfermedad de la cual no creia salvar.

Como esta manifestacion, (he dicho antes) no tiene otro móvil que mi gratitud, recíbala la señora en premio de su buen éxito.

Cárlos Bilbao.

Casa de Vd., Diciembre 7 de 1874. 8965-d8-8

Al público

Por un aviso de la Secretaría de Guerra y Marina que aun continúa publicándose en casi todos los diarios que ven la luz pública en esta ciudad: «Se hace saber que la liquidacion espedida en 22 de Julio del corriente año, importante la suma de 1,284$26 centésimos, á favor de D. Pedro A. Blanc, en representacion del capitan D. Fidel Castro, no tiene valor alguno legal, en razon de haber sido conseguida por medios obrepticios y criminales últimamente descubiertos.»

Hacia dos meses que estaba residiendo en el pueblo 25 de Agosto, donde habia ido á reparar mi salud cuando fuí sorprendido por el aviso trascrito, en que aparece mi nombre como autor de tan vergonzoso crímen; inmediatamente abandoné todo para venir á presentarme, como ya lo he hecho, ante los tribunales, y demostrar que Pedro A. Blanc, natural de la provincia de Corrientes, no puede jamás ser confundido con los infames.

Ruego al público y á mis amigos de la República Argentina suspendan su juicio, hasta tanto se pronuncie el fallo del tribunal competente que, vindicándome de la manera mas espléndida y luminosa, hará tambien conocer á D. Francisco Avella, subteniente y ex empleado del E. M. G., como un raspa miserable, y al capitan D. Américo Fernandez, haciendo figurar á un individuo desconocido, á quien le dá mi nombre para cometer un fraude.

Sépase por de pronto, que el señor Avella ha desaparecido de esta ciudad para ponerse fuera de la accion de la justicia.

Pedro A. Blanc.

Montevideo, Diciembre 5 de 1874. 8971.

BOLSA DE COMERCIO

Montevideo, Diciembre 7 de 1874.

Bolsa Montevideana

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

20,000 $ para fin de mes. . .	55	p% de su valor	
20,000 » idem idem. . . .	55	»	»
10,000 » idem idem. . . .	55	»	»
20,000 » idem idem. . . .	55½	»	»
20,000 » idem idem. . . .	53	»	»
90,000 $			

COMPAÑÍA INMOBILIARIA

100 accs. disp. para el comp. hasta un de mes. . .	35	$	cada una.
100 idem idem	35½	»	»
100 idem idem	35	»	»
100 idem para fin de mes disp para el vendedor con opcion á entregar 100 acciones mas. .	33½	»	»
100 idem disp. para fin de mes, con opcion de entregar 100 mas. .	34	»	»
200 idem para fin de mes. .	35	»	»
700 acciones.			

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 4

Glasgow, el 30 de Octubre, con escala en Santander, Coruña, Lisboa y Rio Janeiro, el 1º del cte., vap. ing. «Astarte», de 563 tons., cap. W. Roll, con 61 pjs., á la órden, con carga general.

DIA—5

Havre, el 1º del Noviembre, con escalas en Lisboa, Bahía y Rio Janeiro el 29 del mismo, vap. fran. «Belgrano», de 1,055 tons., cap. Vasse con 97 pjs., á Arnaud y Auné con—á J. Etchevert 23 bls. ferretería, á Trabucatti y Ca 9 bultos id, á Meiffre y Ca 1 cj. géneros, á A. Barreiro y Ca 1 id papel, á la órden 4 id papel, 15 id drogas, 3 id mercs., á Michelena y Malcora 8 id quincallería, á A. Berro y Ca 1 id ropa, á R. Artigala 1 id drogas, á Rubio 6 id ferretería, Demarchi hnos. y Ca 15 id drogas, á Marini y Ca 500 bnecas azúcar, á J. M. Sseiro 2 cajones elixir, á Santayana y Ca 1 cajon sombreros, á Peyramale hermanos 12 cajones perfumería y géneros, á F. Ibarra 1 cajon libros, á Secco y Verney 1 cajon estatuas, á V. J. Castellano 1 id sillones, á J. M. Maiz 1 id cuchillería, á Rosaco Hopmann y Ca 2 id géneros, á Honorio Corradi y Ca 1 id alfileres, á Kreas 1 id chocolate, á A. Moreda 1 id estampas, á Lonton hnos. y Ca 3 id sombreros, á Wele-kind Petr y Ca 1 id géneros de lana, á C. F. Fally 1 id pieles, á Barroso y Ca 1 id pañuelos, 1 id perfumería, á Martins y Ca 2 id papel, á Beiresta hnos. 1 id mercería, á M. Siveri 1 id géneros, á J. Duffard 4 cascos porcelana, á J. B. Toricella 3 bultos macetas, B. Bonomi 1 cj. ferretería, á Fets y Ca 1 id géneros, á Narizano y Ca 5 id cartuchos y confites, á Morillo y Gonzalbo 1 id mercancías.

Liverpool el 3 de Noviembre, con escala en Lisboa, Bahía y Rio Janeiro vapor inglés «Evelina», de 1061 toneladas, capitan Jorge Markwell con 19 pasageros, á C. R. Horne con carga general.

DIA—5

Marsella, el 31 de Agosto, barca italiana «Camelia» de 350 tons. cap. A. Grasso con 14 de trip., á M. Carrera y Ca. con, á Russo y Schiaffino 100 barricas tierra romana, á C. Guerra hnos. y Ca. 500 id id id, 1 cjs. ferretería, á P. Terenzio 100 pipas vino tinto, á la órden 75 cjs. municion, 100 barricas yeso, 1420 barricas tierra romana, 100 cjs. vermouth, 100 idem ajenjo, 100 id escurridas, 27,932 tejas, 2,048 id de caballete, 9,991 ladrillos, á M. Petit Seré y Ca. 400 cjs. vermouth, 200 id ajenjo, 400 id aceite, á Trabucati y Ca. 10 id ferretería, 64 id municion, á J. Lacostere, 1 id mármol, 1 id espejos, 1 id muebles, á H. Dufrechou 200 id aceite, á Lassere Brisson y Labarra 20 id fósforos, á Félix Marcos 4 id monedas.

Salto, el 5 del corriente con escalas, vapor inglés «Rilet», de 350 tons. cap. A. Goldie con 46 pasageros, á M. L. Barreto y Ca. con—á M. Decos 6 fardos lana, 8 id cueros lanares.

Encomiendas—á S. Bixen 1 bulto, á D. Vazquez 1 idem.

Asuncion, vapor Gasporto brasilero «Bonifacio.»

Santa Catalina, el 12 del ppdo., polacra española «India», de 170 tons., capitan Juan Pla con 10 de tripulacion, á Secco y Vernes con 279 sacos fariña, 1,837 ejes para carretas, 25,235 rajas leña, 6,201 ripias.

Southampton, el 9 de noviembre con escala en Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro el 2 del corriente, vapor inglés «Neva», de 1831 toneladas, capitan W. W. Herbert con 55 pasageros, á F. L. Humphreys con 1 bulto impresos, á Ricketts 1 cajon efectos, á Waill 1 id libros, á T. Clarke 1 caballo en pié, 2 toros id, á F. H. Brutill 1 cajon efectos, á R. Melian 1 bulto ropa, 4 cajon libros, 111 bultos provisiones, 4 cajones mercancías, á A. H. Pfeil, 1 cajon útiles de escritorio, á Carlisle Smith y Ca. 5 fardos géneros, á S. B. Lozano 3 cajones géneros, á Permapin hnos. 2 id libros, á Tremoleras hnos. 1 id cigarros, á S. Easton y Ca. 7 id mercs., á Honorio Corradi y Ca. 8 id y 1 fte. mercs.; á la órden 11 cjs. mercs., 12 id champagne, 360 hojalata, 14 id ropa, 2 bs. vino, á J. G. Ingerville 3 cascos agua de soda, 1 cj. libros, á Basetti y Andrieu 2 canastos loza, á Mailmann y Ca. 3 cjs. mercs., á J. R. Schwarz 5 id id, al Cónsul Inglés 2 id libros, 1 id mercs., á la cañonera inglesa «Ready» 13 id paños, á Escalada y Grané 1 id mercs., á Q. Cepi 1 id id, á P. Robichon, A. Juguet, Soupaluce Heron 4 id id, á Dardillayre Bulion y Ca. 4 id id, á S. Homer y Ca. 1 id id.

Carga de Lisboa—á A. Barreiro y Ca. 1 cajon impresos.

Carga de Pernambuco—á Mattos Paiva y Ca. 5 bcs. apanas.

Carga de Bahía—á B. Meltan 3 fls. tabaco.

Carga de Rio Janeiro—á C. Peixito 10 cjs. y 30 rollos tabaco, á J. L. de Carvalho 2 cjs. cigarros, 2 id. tabaco, á Pino hijo é Jimenez 52 id. id., á la órden 9 12 id. id., á Mattos Paiva y Ca. 33 cjs. cigarros, á Dupist y Ca. 10 barricas id., á Duran hnos. 3 cjs. id.

Lóndres, con escalas en Amberes, Havre, Lisboa, Bahía y Rio Janeiro el 1º del corriente, vapor inglés «Memnon», á C. R. Horne con carga general.

Barcelona, polacra goleta española «Voluntaria», á la órden con vino.

Buenos Aires, el 5 del corriente, vapor nacional «Villa del Salto, de 350 tons., cap. Morse, con 110 pasajeros—á Lapierre con—á N. Farriols y Ca. 385 cajones orejones; á Mattman y Ca. 3 bultos nueces, á Le Bas Nuttall y Ca. 30 cjs. id., á Carlisle Smith y Ca. 5 fardos id., á la órden 1 cjo. id., á Secco y Verney 218 tercios yerba, á P. Yomali 41 fds. paja para escoba.

Encomiendas—A C. Paz 1 bulto, á Pigueras Cuspinera y Ca. 1 id, á Fraga hnos. 1 id, á Y Raggio 1 id, á Carlisle Smith y Ca. 1 id, á A. Benga 1 id, á M. L. Barreto y Ca. 1 id, á D. Iriarte 1 id.

DIA—7

Salto el 5 del corriente, vapor nacional «Vesubio», de 300 tons., capitan M. Reimonte, con 11 pasageros, á Mora y Pombo con—á E. Gomez 20 fardos lana, 15 id cueros lanares, 6 id cerda, 2 id garras, á Guerra y Lapuente 1677 cueros vacunos secos, 41 id de potro, 12 id de carpincho, 274 bolsas lana, 16 fardos id, 15 bultos cueros lanares, 8 id cerda, 3 id garras, 2 id cueros nonatos, á S. Caprario 395 cueros vacunos secos, 1 cajon plumas, á Waring hnos. 20 atados palas, á Santos Suarez y Ca. 7 cajs. y 1 cajon mercs., á E. Uriarte y Ca. 884 cueros vacunos secos, 559 id lanares 7 bolsas cerda, á la órden 61 atados cueros lanares.

Cardiff el 26 de Setiembre, berg. aleman «Ludwig Barchard, de 269 tons., capitan J. Korff con 10 de tripulacion, á Louton hnos. y Ca. con 395 tons. carbon.

Paranaguá, bergantin goleta nacional «Pepa Larravide», á la órden con yerba.

Barcelona, polacra española «Vírgen del Cármen», á la órden con vino.

Parte comercial

Cambios

Ninguna operacion hemos conocido hoy en plaza, manteniéndose los mismos precios.

Exportacion

En corroboracion de lo que en nuestro anterior número dijimos podemos hoy anunciar que la baja en las lanas se han realizado.

La paralizacion continúa no solo para este artículo sinó tambien para todos los frutos del país.

La opinion dominante en algunos círculos comerciales es que los otros frutos sufrirán alguna otra baja aparte de la que se ha operado en las lanas.

Hemos sabido la venta de una partida de 15 á 20,000 arb. de lana que dará una clasificacion de 2.ª y 2.ª al precio de 38 rls. arb. en barraca.

Cueros vacunos secos—4000 americanos á 7 ps. 40 despachado.

Importacion

Caña—Con procedencia de Bahía se vendieron 37 pipas á 80 ps. despachado.

Fletamentos

La barca Noruega «Memory» contrató con destino á Marsella 15,000 cueros secos á 65 fr. y 100 fardos á 15 fr. el metro cúbico y 10 p % de capa.

En Buenos Aires se fletó el bergantin inglés «Spring Bird» para cargar en el Uruguay carne tasajo para la Habana á 6 rls. ftes.

Buenos Aires

Diciembre 4.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL]

BOLSA DE COMERCIO

Como de costumbre los títulos únicos que se realizaron fueron las Cédulas Hipotecarias.

Las ventas no fueron de gran importancia ni tampoco la variacion de precios.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado . . .	10,000 á 80½, ½, 81.	
Diciembre 31. .	138,000 á 80½, ½.	
Marzo 15 . . .	4,000 á 80½.	
	152,000	

SALADEROS

Al fin han empezado las operaciones en frutos de saladero.

Los negocios se iniciaron con la venta de 20,000 cueros vacunos, de cuatro establecimientos, de 60 á 63 rls.

Ayer se vendieron 5,000 de la nueva faena. Silges y Ferrando, á 62½ rls.; 6,000 con su correspondiente sebo, en San Nicolás de los Arroyos, á 60 rls. y un adelanto de 60,000 $ fs.

FLETAMENTOS

Bergantin aleman «Solid», fardos lana en San Nicolás, á 27,6 d.

Barca inglesa «Spring Bird», 6,000 quintales tasajo para la Habana, á 6 rls.

CAMBIOS

Muy poco se ha hecho.
Sobre Inglaterra, á 50¼ d.
Sobre Francia, fr. 5.46.

EXPORTACION

El vapor inglés «Kepler,» llevó para el Havre 2800 fardos lana.

El vapor inglés «Tycho Brahe,» tambien llevó, para Amberes, 2000 id id.

El vapor inglés «Richard Cobden,» parte mañana con 6500 cueros vacunos salados, 2000 id id secos, 1700 fardos lana y 292 id tabaco.

FRUTOS DEL PAÍS

20,000 arrobas lana, 70 á 80 ps arroba; 5000 idem id, 72 á 88 id; 2500 id id mestiza con defectos, 70 á 72 id; 2,000 id id id 74 id; 500 id id id 75 id; 10,000 id id en fardos de campo 77 id; 2,000 id id id 72 á 82 id; 1,500 id id 81 id; 500 id id mestiza con defectos, 70 id; 1,100 id id id 72 id; 400 id id id id 73 id; 1,000 id id 80 id.

De Entre Rios se han vendido 300 fardos lana á 4 ps. 5 rls. fts. abordo.

70 pipas sebo, buena condicion de embarque 14½ rls. fts. arroba.

130 bordalesas id id, 14½ id.

Havre

Noviembre 7 de 1874

Lanas—Se ha efectuado hoy una compra importante de lanas procedentes de Chile. Se ha vendido un lote de 1040 fardos lana sucia, al precio de frs. 25½ el kilo. Tambien se vendió un pequeño lote de 13 fardos de Buenos Aires á frs. 2.02½.

Sebos—Este artículo se señala con tendencia de baja. Se han vendido 250,2 pipas sebo de carnero del Rio de la Plata á frs. 50.50 los 50 kilos, ó sea una reaccion de 250 sobre la compra presente.

Cueros—Este artículo queda bien sostenido. Se vendieron 419 secos novillos pesados de Montevideo á fr. 142; 455 id id á fr. 122.50; 650 Rio Grande secos de fr. 95 á 140: 550 Buenos Aires secos á fr. 152.50; 1,000 novillos salados de saladero de Paysandú á fr. 95.

En pieles caballares se han vendido 1000 de Buenos Aires salados á fr. 62.50.

Rio Janeiro

Noviembre 30.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL]

El mercado de cambio se conservó en la misma posicion del anterior.

Los Bancos mantuvieron nominalmente la tasa de 25½d, y poco papel de plaza se negoció á 25½ y 25 7/16.

Los tomadores continúan mostrándose firmes.

Sobre Francia se pasaron sumas regulares á 353 reis el franco, papel bancario; 355 á 358 reis el particular.

Nada se hizo en soberanos, fluctuando su precio de 9$820 á 9.920 al contado.

El descuento es de 5 á 8 p% al año.

El movimiento de la azúcar para la esportacion es pequeño, habiendo salido solo unas 1,100 bolsas para el Rio de la Plata.

En la carne seca no hay alteracion sensible.

La existencia es de 70,000 kilógramos de Rio Grande, que se vende á 260 reis por ser de poca gordura; y de 3.692,000 kilos del Rio de la Plata, cuyos precios regulan de 200 á 240 reis las carnes bajas, y de 280 á 400 las regulares á buenas.

El maiz en grano se cotiza de 4$300 á 4$800.

El mercado de harina cierra con un depósito de cerca de 27 000 barricas, cotizándose: Trieste 21$650 á 25$000, Gallego 22$000, O'Dance 20,000, Baltimore, Dunlop y Chile, nominal.

El afrecho se detalla de 4$500 á 4$800, no habiendo en primeras manos.

El mercado de gorduras se muestra menos firme, pero no hay alteracion en los precios, siendo la existencia de 230 kilos en primeras manos.

Telégramas comerciales

Bahía, Noviembre 23.

Entraron de Rio Janeiro, el paquete americano «Merrimack», y de Montevideo el vapor inglés «Archimedes», que siguen esta tarde para Pernambuco.

Salió para Rio Janeiro, el vapor aleman «Rio».

Dia—30

Cambio sobre Lóndres, 25½ de particular.

El vapor inglés «Copernicus», despues de haber hecho aquí algunas reparaciones partió esta tarde para Rio Janeiro.

Pernambuco, Noviembre 30.

Cambio sobre Lóndres, 25½ d. bancario y 25½ particular.

Entró de Buenos Aires el patacho «Hortensia».

Lóndres, Noviembre 30.

Los directores del Banco de Inglaterra, elevaron hoy á 6 % la tasa oficial del descuento, que era antes á 5 %.

Liverpool, Noviembre 28.

El mercado de cueros cerró firme.

Lóndres, Diciembre 1º.

Consolidados, 92.

Los Bancos particulares descontaron el papel, hoy, á ½ abajo de la tasa oficial del Banco de Inglaterra, esto es, á 5½.

El mercado de fondos no sufrió alteracion, manteniéndose las cotizaciones del Sábado.

New-York, Noviembre 30.

Cambio sobre Lóndres, 4.89 %.
Oro, 112.
Algodon, middling upland, 14½ cts. libras.

Pernambuco, Diciembre 1º.

Entró de Bahía el «Merrimack», y esta tarde sigue para Nueva-York escalas.

Cambio sobre Lóndres, 25¼ d bancario.

Bahía, Diciembre 1º.

Cambio sobre Lóndres, 25¾ d bancario, 26 á 25 7/16 particular.

AVISOS OFICIALES

Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto

A LOS NAVEGANTES

Montevideo, Diciembre 7 de 1874.

Desde esta fecha queda establecido nuevamente el Faro que señala el escollo de la Panela.

Lo que se advierte á los navegantes para su conocimiento.

Por autorizacion.

L. Machado de Bitencourt.
Oficial 2.º

d.8-3

Junta de Crédito Público

El miércoles 9 del corriente, á las 2 de la tarde, se abrirán las propuestas para la venta de títulos del Empréstito Extraordinario, 2ª Série, hasta la cantidad de 500,000$.

Las propuestas pueden hacerse por cualquier cantidad.

La forma de pago será 50 p.% al contado y 50 p.% al 30 de Diciembre.

Los compradores podrán descontar el plazo á razon de uno por ciento mensual.

Los que no descuenten, solo recibirán títulos en igual monto nominal á lo que entreguen en efectivo.

El interés del mes corriente que devenguen los títulos pertenecerá al comprador.

Montevideo, Diciembre 4 de 1874.

Por autorizacion de la Junta,

d5-3 *Cayetano Alvarez*, Secretario.

Estado Mayor General

Montevideo, Diciembre 4 de 1874.

Por órden superior, todos los Gefes y oficiales dependientes del Estado Mayor, se presentarán dentro de 24 *horas*, si se hallan á la fecha en la capital, tengan ó no su domicilio en ella. Los que se hallen fuera del Departamento de la Capital, se presentarán á los respectivos Gefes Políticos, en el menor tiempo que les sea posible, verificando con relacion á las distancias, quedando á cargo de estos apreciar si la presentacion ha sido demorada.

Los Gefes y Oficiales que tengan su domicilio en la Capital y se hallen accidentalmente en Campaña, deberán hacer su presentacion al Estado Mayor, en *veinte dias*, los que se hallen al Norte del Rio Negro, y *diez* los que se hallen al Sud, incluyendo en este llamado á los que estén con licencia, los que se declaran caducadas desde la fecha.

Ningun Gefe ú Oficial podrá separarse de la Capital ni del Departamento en que se encuentren, sin obtener licencia que pedirán por escrito, los primeros á este E. M. y los segundos á los respectivos Gefes Políticos; siendo obligacion de unos y otros determinar su domicilio, así como cualquier cambio que en él se opere.

d.5-20 *Juan M. de la Sierra.*

Secretaría de Guerra y Marina

Por el presente y en virtud de resolucion gubernativa, se hace saber al público, que la liquidacion espedida en 22 de Julio del corriente año, importando la suma de pesos, cuatro mil dos cientos ochenta y cuatro con *veintiseis* centésimos, á favor de don Pedro A. Blanc, en representacion del capitan don Fidel Castro, no tiene valor alguno legal, en razon de haber sido conseguida por medios obrepticios criminales ulteriormente descubiertos.

Montevideo, Noviembre 20 de 1874.

Pedro Pradel,
n.21-15. Oficial 2.º y encargado del archivo

Estado Mayor General

MESA CENTRAL

Montevideo, Noviembre 27 de 1874.

El capitan de E. M. P. D. José F. Ugarte, se presentará en este Estado Mayor General, á justificar su existencia, en el término de *quince dias* contados desde la publicacion del presente aviso.

Por órden del Gefe de E. M. G—

Cayetano Bover.
n28-15 Teniente Coronel Graduado.

Montevideo, Noviembre 23 de 1874.

De acuerdo con la Superioridad y dictámen de Sr. Auditor de Guerra, se llama al Teniente Coronel D. Cárlos Larravide, para que se presente en este Estado Mayor General en el término improrogable de *treinta dias* contados desde la publicacion del presente aviso.

Por órden del Gefe del E. M. G—

Cayetano Bover
n.23-30 Teniente Coronel Graduado.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA DE ZARZUELA

DIRIGIDA POR LOS SRES. ALLÚ Y GALVAN

7.ª funcion de abono

Hoy mártes 8 de Diciembre

La gran zarzuela de aparato en 4 actos, titulada:

LOS MAGYARES

Por toda la compañía.

A las 8½.

NOTA—Los trenes trabajarán despues de la funcion.



XXXVII

PLAZA DE TOROS

EN LA VILLA DE LA UNION

GRANDES NOVEDADES

Variada corrida extraordinaria con admirables trabajos de fuerza

A beneficio del director de los

Célebres pegadores portugueses

¡ÚLTIMOS TRABAJOS DE ESTOS!

Aparicion del renombrado hércules SANTIAGO SANGUINETTI

Suertes admirables y trabajos nunca vistos aquí

El mártes 8 de Diciembre (dia festivo)

[illegible]

Habiendo la Empresa cedido esta funcion á beneficio del Director de la Cuadrilla de Pegadores estos, queriendo demostrar al público su agradecimiento por la buena acogida que les ha dispensado en sus trabajos, han combinado una escogida y variada funcion que creen será del agrado del pueblo, prestándose á trabajar en ella el SANSON SANGUINETTI.

El Director y Cuadrilla esperan que el público de Montevideo no es escatimará su proteccion en esta funcion de gracia.

REMATES

Ricardo Sienra

DE ÓRDEN DE LA COMISION LIQUIDADORA DEL FOMENTO TERRITORIAL

El domingo 13 del corriente, á las 4½ de la tarde, empezará la venta de los terrenos del Barrio del Retiro, situados dentro del amanzanamiento de la Novísima Ciudad, segun el plano levantado por el agrimensor Sr. Yeregui de acuerdo con el general de la Comision de Obras Públicas y que oportunamente se repartirán.

La venta se hará en solares á la mayor oferta, y al contado en obligaciones y créditos de la sociedad, segun concordato. Los que prefieran pagar en m/c. tendrán opcion á una rebaja de 25 p. %.

Los interesados podrán ir al local, designado por el tren del Reducto que pasa sobre los mismos terrenos.

Los que han asistido al remate que tuvo lugar el domingo 6 del corriente se habrán persuadido por las ventas que se efectuaron que la Comision está dispuesta á cumplir su promesa de vender á todo precio y sin retirar lote alguno.

Los que quieran aprovechar de esta oportunidad no falten á la hora señalada. 8851-d8-5

J. G. Previtali

JUDICIAL

De órden del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital. De una casa calle del Rio Negro núms. 41, 43 y 45. Perteneciente á la Testamentaría de D. Juan Barrandeguí.

El Juéves 10 de Diciembre á las cinco de la tarde se venderá indispensablemente la propiedad arriba mencionada, edificada en terreno de 10 ms. 63 cs. frente á la calle del Rio Negro, por 31 ms. 36 cs. formando un área de 368 ms. 68 cs. igual 499.61 vs. cuadradas tasada en todos sus ramos en la suma de 10,563 pesos 53 centésimos, no pudiendo admitirse oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion que es 7.015 pesos 89 cts.

Recomendamos á los que deseen colocar bien su dinero no faltar á este remate de tanta importancia.

Para verlas inscripciones y demás antecedentes en el Juzgado Ordinario, calle de Ciudadela 6 ó el escritorio del Rematador Piedras 149. 8683-n28-10

Por el mismo

Compañía Inmobiliaria de Montevideo

GRANDIOSO REMATE

EN EL PASO DEL MOLINO

Quinta que fué de D. Juan Ramon Gomez

Oportunamente tendrá lugar este gran remate de la bien situada quinta arriba mencionada, dividida en solares proporcionados para casas de campo, etc.

No quisiéramos entrar á ponderar las ventajas de esta localidad, por que creemos que es bastante conocida, solo recomendaremos á todos no dejen de dar un paseo para visitarla y se convencerán del aire fresco que allí se respira, de la vista pintoresca que tiene por la altura en que está colocada, y haciéndola aun mas importante la cantidad de quintas, edificios y poblacion de que está rodeada. 8725-12-9

Ruano y Gomensoro

Para ferreteros y almaceneros—Gran incendio de averías salvadas de la barca «Nithdale» naufragada en Punta Brava. En la barraca Solís, esquina de las calles Ituzaingó y 25 de Agosto.

El [illegible] á la una en punto, empezará la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

Fierro galvanizado para techos, pintura de colores surtidos, palanganas de fierro, planchas y demás artículos que se han salvado hasta este dia. 8920-d5-

Por el mismo

Incendio de muebles nuevos y usados, un piano, cuadros, platina, cigarros etc.—En nuestra casa calle de las Piedras núm. 89

El jueves 10, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados de—

Sala,
Aposentos,
Comedor,
Escritorios,
Cocinas.

Cuadros, platina, un piano, cigarros, fósforos, y de gran cantidad de objetos para familias, cuyo detalle se omite. 8919-d-5-4

Por el mismo

Incendio importante.—De vino en bordalesas y cajones fósforos, coñac en cajones y otros artículos—En el depósito calle de las Piedras núm. 153 entre Zabala y Misiones.

AL CONTADO

El viérnes 11 á la una en punto, empezará la venta á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores y al contado los siguientes artículos:

250 bordalesas vino
400 cajones vinos finos
200 id. coñac marca Dos Leones
100 id. coñac fino varias marcas
400 id. vino blanco
100 id. licores surtidos
5 id. fósforos. 8950-d6-4

A. Lucerna y C.ª

DE UNA FINCA CENTRAL

Calle Soriano, n. 85, 87 y 89

Altos y bajos; todo bien edificado con materiales nuevos

El domingo 20 de Diciembre, á las 6½ en punto de la tarde, venderemos á todo precio, dinero de contado y por retirarse su dueño del país, la finca arriba mencionada, edificadas diez y seis piezas, en terreno de 13 varas 25 de frente por 25 varas de fondo, frente al Norte.

Tiene aljibe, caño maestro, todo género de servicio y comodidades; todo construido en maderas de urunday; en todas las piezas hay cielo-rasos.

Se garanten los títulos en perfecto estado.

La casa se puede visitar cuando se quiera. 8951-d8-11

Por el mismo

EN EL VESTÍBULO DE LA BOLSA

Magníficos terrenos en el Paso de Mendoza

Suertes de quintas y chacras, con frente al camino real de las Piedras—Lotes de 25 varas de frente por 190 de fondo. Propiedad del Sr. Magariños—oportunamente fijaremos el dia para esta venta. 8764-d1º...

Alejandro R. Alvarez

AVISO AL PÚBLICO

El remate de terrenos que se debió efectuar el Domingo fué suspendido por el mal tiempo.

Recomendamos al público no faltar á este importante remate el martes 8, dia festivo á las 4 de la tarde.

Atencion al aviso á continuacion.

Importantísimo remate de terrenos en la altura mas pintoresca de los alrededores de esta ciudad.

HOY mártes 8 del cte., á las 3 en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta, ocho solares situados tras la Capilla de Jackson, con frente al Oeste á la calle de Burgues, y al Norte con el camino de Propios.

La importancia de estos terrenos, por estar muy próximos á la nueva plaza de frutos que se va á establecer en el Cerrito, con un tranvía que pasará por su frente, el vecindario importante que rodea estos terrenos con sus preciosas quintas y fraccionados estos en solares al alcance de todos, facilitan á cualquiera el obtener por poco dinero uno de los terrenos mas lindos que rodean la Capital.

Para facilitar á los compradores modo de trasportarse, daremos *boletos gratis* para el tren-vía brasilero que pasa por su esquina; estos se darán en el escritorio del Rematador, calle de Piedras 149, la víspera del remate.

En la esquina de la quinta del Sr. Jackson, habrá una bandera, y en todo el trayecto que conduce al terreno, banderolas para indicar cuales son los solares que vendemos. Estos terrenos están lindando por su frente con la quinta del Sr. Aguiar y por su fondo con la del Coronel Regules.

Se repartirán planos con profusion: títulos á satisfacion de los compradores, y para mas informes, escritorio del Rematador, Piedras 149. 8756 d1º-7

Balparda y Moratorio

Grande é importante de mercaderías especiales por órden de la casa introductora del Sr. D. A. Manigot—En nuestra casa, calle del Rincon núm. 64.

El miércoles 9 y jueves 10 del corriente, á las 12 dia se procederá á la venta de un variado y elegante surtido de mercaderías propias para la estacion y cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

A las tres en punto.—Un completo surtido de calzado de Meliés y otras marcas. 8849-d3-5

Por el mismo

Judicial.—De un terreno en la Union.

El domingo 20 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicho terreno, situado en la calle del Porvenir, entre las de 18 de Julio y Figueroa, compuesto de 17½ varas de frente por 38 varas de fondo, y tasado á 1 peso la vara. 8991-d8-11

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa Rincon núm. 41.

El Viérnes 11 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías. 8947-d6-4

Hipólito Tebot y C.ª

De una linda casa en la calle del Yerbal, n. 18, entre Cámaras é Ituzaingó, con siete piezas, algibe, aguas corrientes, cocina y letrina, piezas entabladas construidas con excelentes materiales, edificada en 9 varas de frente por 25 de fondo.

Las personas que quieran colocar ventajosamente su dinero, no falten el domingo 13 del corriente, á la 1 de la tarde, á hacer una verdadera lotería con su adquisicion; la bandera designará el local. 8964-d8-4

E. de Grau

GRAN QUEMAZON SI GANO LA PARTIDA

No habiendo tenido efecto el remate anunciado para el dia 29 á causa del mal tiempo se efectuará hoy mártes 8 á las dos de la tarde, en el mismo pueblo de la Paz, y en las mismas condiciones.

Se recomienda la puntual asistencia pues con todo y el mal tiempo el domingo se vendieron muchas fracciones y hay muchos pedidos.

Es escusado la recomendacion de los títulos pues no pueden ser mejores; para cerciorarse de la verdad verse con el escribano público, D. Demetrio Paz, en el Juzgado Ordinario de la Capital.

Para mas informes y ver los planos, verse con el rematador de 10 á 4 de la tarde, en la calle Uruguay núm. 112, librería Española.

Despues de concluido el remate, habrá refresco de.......... 8554-d.3-5

Juan Favaro

JUDICIAL, DE UNA CASA

El jueves 10 del corriente mes de diciembre, á las 4 en punto de la tarde, se dará principio á la venta por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la capital y con asistencia del alguacil y el actuario de dicho Juzgado y para pago de una hipoteca, de una finca perteneciente á D. José Blanco y situada en la Aguada con frente al Norte sobre la calle del Miguelete, lindando por el Sur con D. Juan Miguel Martinez por el Este con D. N. Rico y por el Oeste con D. Felipe Lacueva, siendo una área de terreno de 695 metros 50 centímetros, con 3 piezas, cocina, letrina, algibe, pozo manantial y un gran galpon etc. y tasada en todos sus ramos, en la suma de $8,024 65 céntimos; no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion, la bandera que dia estará colocada en la misma casa donde tendrá lugar la venta, para mas datos escritorio del rematador calle de Zavala, núm. 76, frente al juzgado de intestados. 8755-d8-2

Fernand-Cremieux

El Miércoles 9, á las 2 de la tarde, en la PLAZA INDEPENDENCIA venderá por cuenta de quien corresponda, al contado y al mejor postor, UN RICO LANDÓ.

Para los talabarteros—De 15 á 20 monturas completas para señoras.

Aprovechar, que es la estacion del lucro para los cocheros.

Por mas pormenores, acudan calle Misiones número 80, escritorio del rematador.

Se vende en particular un excelente billar. 8990-d8-1

Canto hermanos y Torres

Remate de un café y restaurant, calle de Juncal nº 121

El Miércoles 9 de Diciembre, á las 12 en punto, se procederá á la venta, á la mas alta oferta y al contado, de todas las existencias de dicho café, consistiendo en mesas de mármol, cuadros é infinidad de bebidas que no se detallan.

Informes, 25 de Agosto núm. 25 y Cerrito núm. 153. 8907-d5-4

Miguel de Pino y C.ª

El domingo 13 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño

EN LAS TRES CRUCES

Una hermosa finca, dividida en 2 lotes, el primero [illegible]

se compone de once mil ochocientas varas 2 mas ó menos de terreno, todo plantado de riquísimos árboles frutales, mas una hermosa casa con toda la comodidad para una gran familia; el frente que tiene este lote es de 60 varas á una calle y 85 mas ó menos á otra.

El otro lote abraza una área de nueve mil seiscientas varas mas ó menos, todo cultivado y bajo cerco; tiene ciento doce varas de frente á una calle y ochenta y cuatro á otra; tambien venderá este lote fraccionado si hubiese interesados.

Oportunamente se repartirán planos.

Por mas informes dirijirse á nuestro escritorio, calle de las Piedras núm. 95. 8831-d4 8

Por el mismo

EN EL VESTÍBULO DE LA BOLSA MONTEVIDEANA

Tabla de salvacion para los tenedores de acciones de la Compañía Inmobiliaria

Se recibirán estas acciones cuyo tipo está al 35 p. %, ¡por su valor escrito!

En pago de los mejores solares de la quinta que fué de D. Jacobo Varela!

Panorama de toda la ciudad de Montevideo

El tren-vía «Montevideo» pasa por frente—La mas elevada y mejor posicion del Reducto.

El Jueves 10 del corriente, á la una en punto, despues de la hora oficial de la Bolsa, venderemos á la mayor oferta los solares designados en el respectivo plano, Como sigue:

A n. 9, 10, 11 frente de cada uno 11 metros 30 centímetros por 51 metros 95 centímetros.

B n. 1, 2, 3, 4, 5, frentes 18.95 por 58: 16 por 55: 40; 15 por 49.95; 16 por 47.10; 18, 94 por 48.

A n. 1. 2. frentes esquinas 30 mts. por 33 id., 3. frente 18.63 por 33 centímetros.

El plano original está en nuestro escritorio, Piedras 95, y los habrá en el acto del remate. 8916-d6-3

Francisco Piria

¡¡HOY MARTES 8 DEL CORRIENTE!!

A la 1½ en punto

Tren gratis para los interesados
Todos saben donde vamos
Todos conocen lo que vendemos
Nadie ignora la importancia
Real y positiva del.........

¡¡RECREO DE LAS PIEDRAS!!

¡¡¡seis meses hace que se ha inaugurado!!!

¡20 edificios ya se han construido
En tan corto tiempo
Esto es progreso
Esto es adelanto!!!
Venderemos á 12 meses de plazo
¿quién no será propietario?
¿quien no compra un solar?
En el gran Recreo
En el cual hay aguas corrientes, una hermosa fuente
Veredas en todas las calles—plazas y estátuas
Boulevards y Nomenclatura

EUCALIPTUS EN TODAS LAS CALLES

Este pueblo es la encarnacion del progreso!
Abrir el ojo sobre las condiciones de la venta.
Doce meses de plazo.
Ferro-carril gratis para los interesados.
¡La estacion del ferro-carril está en el Recreo!!
Con 5 ó 6 pesos al mes puede vd. ser propietario en el principal pueblo de los que existen en los contornos de la capital.
El lúnes repartiremos los programas.
Por boletos, los interesados ocurran á la Exposicion Universal Mercado Viejo.
¡Ultimo momento!—Habrá música, pasteles y rico vino. 8881-d4-4

Cipriano C. Silva

Importante de 233 pipas vino tinto y 70 medias id.—En el depósito Herrera, núm. 1.

El mártes 22 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda, de 233 pipas vino tinto y 70 medias idem, desembarcadas del bergantin italiano «Agustin Nantes» las que se detallarán á gusto de los compradores. 8922-d5-14

Por el mismo

De Comestibles—En su casa, calle 25 de Agosto núms. 107 y 109.

El Jueves 10 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras de un completo y variado surtido de artículos de almacen cuyo estenso detalle se omite. 8923-d5-4

Adolfo B. Rodriguez y Ca.

El Viernes 11 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderemos á cualquier precio una gran fraccion de terreno ubicado entre las Estaciones del ferro carril Central del Uruguay «Colon» é «Independencia.»

Su área total consta de 25 cuadras cuadradas comprendido el camino real—Se venderá fraccionado ó el todo, al gusto de los compradores.

Oportunamente repartiremos los planos. 8912-d.5-5

Por el mismo

El Jueves 10 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos irremediablemente un magnífico solar que forma esquina con las calles de Maldonado y Santa Lucía, teniendo una área de 25 varas de frente por 25 de fondo. Pedimos puntualidad á este importante remate, pues tenemos órden terminante de venderlo á todo precio.

La bandera indicará el local. 8875-d4-5

Por el mismo

DE VINOS—CALLE CERRITO 119

El juéves 10 del corriente á las 12 en punto empezaremos la venta de los siguientes artículos, al mas alto precio y dinero de contado por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda.

30 bordalesas vino Burdeos.
30 idem idem idem picado.
60 bordalesas vinagre.
15 cajones vino Sauterne, 10 cjs. vino H. Margan, 10 id ch Leoville, 10 id Lucres, 10 id ajenjo Silliman, 15 id moscatel, 15 id. bitter, 12 tercios yerba paraguaya. 8935 d6-3

Rafael Cabal

De un buen carruaje con dos caballos y arreos, un caballo para andar y de tiro, frente á la Bolsa de Comercio.

El miércoles 9 del corriente, á la 1 en punto venderé un buen carruaje, arreos con dos lindos caballos tordillos plateados y un overo rosado para andar y de tiro. 8954-d6-3

Ambrosio Castagnet

JUDICIAL

El 12 del corriente, á la 1 del dia, en la Bolsa, se efectuará la venta de 105 acciones de la Sociedad de Crédito Hipotecario, dinero de contado. 8956-d6-5

Emilio Castellanos y C.ª

De mercaderías.—En nuestra casa, Sarandí, n. 158.

El jueves 10 del corriente, á las 12 en punto, venderemos por órden de varias casas introductoras un variado surtido de mercaderías. 8940-d6-3

J. P. Romaña y C.ª

Importante de una valiosa propiedad, de gran porvenir, en la Aguada, calle de Goes, cuadra y media mas adelante de la plaza de Carretas.

HOY mártes 8 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde se venderá en un solo lote esta magnífica propiedad compuesta de una área de 3,009 varas cuadradas, conteniendo lo siguiente:

Una casa de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 16 espaciosas habitaciones, cuarto de baños, despensa, cocina, algibe, letrina, hornos, 2 grandes patios con pisos y columnas de mármol y jardin, toda pintada al fresco y estucada, con cielos-rasos, contramarcos y pisos de pino de tea.

Su construccion es lo mas elegante y bien concluida, pudiendo competir en lujo y comodidad de sus bien repartidas habitaciones con las principales casas del centro de la ciudad.

Una barraca de 25 varas de frente por 50 de fondo, con su gran porton y toda cercada de pared francesa, con galpones, caballeriza, depósito para granos, establo, gallinero y demás, así como cantidad de árboles frutales.

Un solar lindero de 15 varas de frente á la calle paralela por 50 id de fondo, tambien con arboleda frutal.

La importancia de esta localidad, en el centro de uno de los barrios mas pintorescos de la ciudad con dos trenes tan próximos (el del Paso del Molino y Brasilero) y otro que en breves dias pasará por su frente (pues están colocados ya los rieles) hacen fácil y cómodo su habitacion por cualquiera comerciante ó capitalista, quien encontrará en dicha finca toda la confortabilidad que pueda desearse, como edificio construido á toda costa por su propietario sin omitir gasto alguno, para obtener la mas espaciosa y cómoda casa en dicho paraje, así es que se garante un alquiler de 110$ mensuales por la sola casa.

Siendo difícil espresar la grandiosidad de la misma, se suplica á los interesados tengan á bien pasar á visitarla y convencerse de la realidad, donde encontrarán una persona encargada de mostrar la propiedad.

Sus títulos son de primer órden y la venta se efectuará en la misma finca, recomendándose á los interesados la exacta puntualidad en la hora fijada para ella. 8891-d5-3

Por el mismo

Importante de comestibles—En su casa, Colon 43 y 45.

El miércoles 9 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca, su detalle por los carteles de costumbre. 8895-d5-3

Por el mismo

De quesos patagras en el depósito Herrera

El Miércoles 9 del corriente á las 12 en punto se venderán, por órden y cuenta de quien corresponda y con intervencion del Sr. Agente de Seguros

AB 28/64
AB 1/13 13 bultos con 52 quesos patagras, importados por el vapor inglés «Donati» y reembarcados del vapor «Pascal» naufragado en Cherburgo. 8933-d8-1

Guillermo T. Aguiar y Ca.

HOY Mártes 8 del corriente, á las 2 de la tarde. En el pintoresco Pueblo de la Victoria, con órden terminante, se van á vender 13 solares de terrenos, en uno de los mejores puntos de dicho pueblo, solares de doce varas de frente y treinta y ocho de fondo, la venta se hará de un lote con accion á cuatro.

Los títulos son inmejorables. Por informes, en la calle Ibicuí, 133. 8977-d8-7

Romaña y C.ª

De canastos champagne y cajones té negro. En el depósito Herrera Nuevo, á 6 meses de plazo.

El Miércoles 9 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda en lotes al gusto de los compradores.

100 canastos champagne, superior clase.
97 cajones té negro. 8880-d4-4

Por el mismo

De comestibles—En su casa Cerrito 136.

El viérnes 11 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda un completo surtido de artículos de almacen. 8919-d5-4

Joaquin Solé.

Importante remate de todas las existencias de la fábrica de Alfarería perteneciente á la Testamentaría de D. Bernardo Recalde situada en la calle del Rio Negro núm. 197 y 201.

El miércoles 9 del corriente á las 12 en punto del dia venderé á dinero de contado todas las existencias de dicha fábrica, cuyo detalle es el siguiente: un surtido general de balaustres, adornos de varias clases, macetas de varios tamaños, caños de aljibe, inodoros de todas clases, una máquina de cilindros para moler, é infinidad de otros artículos del mismo ramo que no se detallan por su mucha estension.

ACTO CONTINUO—300,000 ladrillos perforados, que se venderán en lotes al gusto de los compradores. 8979 d5 2

Por el mismo

IMPORTANTE JUDICIAL DE UNA CASA DE ALTOS

Con autorizacion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, y por cuenta y órden de D.ª María B. de Recalde, venderé el juéves 10 del corriente á las cinco en punto de la tarde á dinero de contado, una magnífica casa de altos, situada en la calle del Rio Negro núm. 197 y 201, edificada sobre un terreno de 18 varas de frente al Este sobre la espresada calle, por 50 varas de fondo al Oeste, formando una área total de 900 varas cuadradas, contiene 10 piezas, 2 cocinas, etc., taller de material aparente para una gran fábrica ó panadería, un aljibe de 120 pipas, una bomba, un galpon con techo de teja francesa, dos letrinas con caño maestro, etc. etc.

Esta valiosa propiedad pertenece á la testamentaría de D. Bernardo Recalde, y se vende por reparticion de la misma; por mas pormenores verse con el rematador, Cámaras núm. 44. 8950-d6 3

Enamorado y Landinelli

IMPORTANTÍSIMO JUDICIAL

Por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la capital y para pago de una hipoteca venderemos el dia 11 del corriente mes de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, á dinero de contado una magnífica casa de altos recien construida, situada en la calle de la Agraciada, 3 cuadras del puente del Paso del Molino edificada en terreno de 10½ varas de frente, por 35 de fondo, con 12 piezas, gran algibe, letrinas, cocinas etc. etc.

Tanto su sólida construccion como su salubre y pintoresca posicion, hacen de ella una de las mejores propiedades de los alrededores de esta capital.

Esta hermosa finca da hoy un alquiler mensual de 105 pesos.

¡Alerta especuladores! aprovechar esta gran ocasion.

La venta la haremos por las dos terceras partes de su tasacion, para enterarse de ella, así como de sus inmejorables títulos y demás antecedentes, ocurran al escritorio de los rematadores, 113 Misiones. 8912-d5-4

Valdez Piriz y C.ª

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, en nuestra casa calle del Rincon número 51.

El miércoles 9 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías para la estacion cuyo estenso detalle se omite. 8850-d3-5

Por el mismo

Importante de terrenos, frente á la nueva estacion del ferro-carril central del Uruguay

Á TODO PRECIO Y SIN RETIRAR LOTE

Magnífica colocacion de dinero, al alcance de todos.

7450 VARAS ÚNICAS

Divididas en solares pequeños, desde 100 á 230 varas cuadradas.—Lo mas aparente para casa de negocio, frente á la Estacion Nueva.

Por 1500 ó 2000 pesos, todos pueden ser propietarios de un solar de estos magníficos terrenos.—Condicion que debe llamar la atencion de todos los que quieran adquirir una propiedad en el local de mas porvenir de la capital, y por poca plata.

HOY mártes 8 de Diciembre, á las 5½ en punto de la tarde, procederemos á la venta, á la mas alta oferta de los solares designados en el croquis á continuacion, con frentes á la estacion nueva del ferro carril central del Uruguay por el Oeste, por el Norte calle de Nueva York, calle de Queguay por el Este, donde pasa el tren-vía del Norte, ramal del ferro-carril á vapor á la Barra, en construccion y por el Sud, calle Valparaiso.

Algunos de los solares no terraplenados aun, los compradores, tendrán opcion á tomarlos terraplenados ó no, como les convenga.

Garantimos que el solar que se ponga en venta será vendido por su mayor oferta.

Calle Queguay — Calle Nueva York — Calle Valparaiso — Calle frente á la Estacion

Los núms. 1, 4, 19 y 22 son de 10 varas de frente por 13 varas 283 de fondo cada uno.

Los núms. 2, 3, 20 y 21 son de 10 varas de frente por 10 de fondo cada uno.

Los núms. 5 y 36 son de 9 varas 22 de frente por 25 varas 282 de fondo cada uno.

Los núms. 6 á 18 son de 10 varas de frente por 23 varas 283 de fondo cada uno.

Los núms. 23 á 35 son de 10 varas de frente por 23 [illegible] de fondo cada uno. [illegible]

Por el mismo

De 26 fardos arpillera—[illegible]

El jueves 10 del cte. á la 1 en punto se procederá á la venta [illegible]

[illegible]

Baldomero A. Borques

JUDICIAL

HOY martes 8 del corriente á las 6 en punto de la tarde, venderé á la mayor oferta y dinero de contado [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

El jueves 10 del corriente á las 3 de la tarde venderé [illegible]

Benito Lusiardo

JUDICIAL

[illegible]

Bartolomé Crosa y C.ª

JUDICIAL

[illegible]

JUDICIAL

[illegible]

... está cierta que es pase de las dos terceras partes de la tasacion.
Se vende dicha propiedad para la reparticion de la testamentaria de D. Juan Bautista Polero.
Por mas informes, ocurran al escritorio del rematador calle Misiones número 121. 1951 d5-7

AVISOS FUNEBRES

†

DOÑA ISABEL NOBLE DE GOMEZ

(Q. E. P. D.)

(Falleció el dia 7 de Diciembre de 1874)

D.ª Manuela Diaz de Zas, D.ª María Gomez de Massera, D.ª Zelmira Gomez de Carbajal, D.ª Petrona Gomez de Lusiro ausente, hijos D. Manuel Massera, D. Manuel Mendoza, hijos políticos D. Francisco Araucho, D. Francisco Zas y D. Cárlos Suero, nietos y demas parientes de la finada ruegan á sus amigos se sirvan asistir al entierro de la misma que tendrá lugar mañana 8 de Diciembre á las 4 de la tarde, favor á que quedarán reconocidos: casa mortuoria calle del Cerrito núm. 26 (altos.)

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

[illegible]—Montevideo, Diciembre 7 de 1874.

Edictos judiciales

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Domingo Aramburú se cita llama y emplaza á D. José Lloda para que por sí ó por apoderado se presente á estar á derecho en los autos de la testamentaria de Manuel Vidal ante este Juzgado de lo civil de la 2.ª Seccion calle de Misiones núm. 127 dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de estrados. Montevideo Diciembre 1 de 1874.—Silvestre Sienra, Escribano Público. d3-3

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2.ª Seccion, Dr. D. Domingo Aramburú, y á instancia del defensor nombrado de oficio á los bienes de los intestados Manuel Salgero y Maria Bernal, se cita á D. Juan Perez para que comparezca á estar á derecho en los autos formados con motivo de la muerte intestada de los nombrados Salgero y Bernal, dentro del término de [illegible]

[illegible]

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.ª SECCION—[illegible]

JUZGADO ORDINARIO DE PANDO—[illegible]

JUZGADO ORDINARIO—[illegible]

JUZGADO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO—[illegible]

JUZGADO ORDINARIO DE GUADALUPE—[illegible]

[illegible]

JUZGADO DE PAZ DE LA 5.ª SECCION—[illegible]

JUZGADO ORDINARIO DE LA COLONIA—[illegible]

JUZGADO DE PAZ DE LA 5.ª SECCION—[illegible]

JUZGADO DE PAZ DE LA 3.ª SECCION—[illegible]

JUZGADO ORDINARIO—[illegible]

JUZGADO DE PAZ DE LA SECCION—[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO—[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO—[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO—[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO—[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber que todos los acreedores del concurso formado al fallido D. Julio Rodriguez del comercio de Paysandú deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Francisco Emerio dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Noviembre 26 de 1874.—José Luis Astuña, escribano público. n28-20

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez Letrado de Comercio, hago saber que todos los acreedores del concurso formado al fallido D. Rafael Romeu, del comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el Síndico nombrado, D. Federico Balparda, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Noviembre 20 de 1874.
n27-11 José Luis Astuña, escribano público.

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á un bote salvada para que en el término de 20 dias se presenten en la oficina del Juzgado calle del Rincon num. 1 á hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Noviembre 23 de 1874.—José Luis Astuña—Escribano de Comercio. n21-17

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de don José María Dacua, Juez comisario del concurso de don Cristobal Acuña, hago saber: Que el estado de grados y preferidos de este concurso estará de manifiesto y por el término de 15 dias en la oficina del Juzgado, calle del Rincon número uno.—Montevideo, Noviembre 20 de 1874.—José Luis Astuña, escribano de comercio. n.21-15

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez Letrado de Comercio hago saber que todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel F. Barros del Comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Manuel Bastos dentro el término de 20 dias.—Montevideo, Noviembre 17 de 1874.—José Luis Astuña—Escribano de Comercio. n19-20

Emplazamientos

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion, Dr. D. Domingo Aramburú, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Pedro Silva y D.ª Josefa Olivera, para que por sí ó por medio de apoderado se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que sobre reivindicacion de un campo en el Departamento de la Colonia, siguen con los Sres. Belgrano, (hermanos) dentro del término de cuarenta dias, á contar desde esta fecha y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 30 de 1874.—Silvestre Sienra, Escribano Público. d1-30

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital se cita llama y emplaza á D. Alejo Dax para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Gerardo Noguera pidiendo la nulidad de la venta de un terreno ya sea por sí ó por apoderado en forma bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 17 de 1874.—Benito Montaldo—Escribano Público. n28-1 mes

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, se cita, llama y emplaza á D.ª Josefa Romino de Lena para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó apoderado, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado ante este Juzgado D. Ramon Alvarez, por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Noviembre 18 de 1874.—Benito Montaldo, Escribano Público. n19-1mes

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha, hemos vendido á D. José Nuin las existencias de nuestra fonda y posada sita en la calle Uruguay num. 41. Las personas que tengan algo que reclamar lo verificarán [illegible]

Atencion [illegible]

A los constructores [illegible]

Agencia de la Reforma [illegible]

A todos conviene [illegible]

A los dolientes [illegible]

Agencia [illegible]

Ambrosio Castagnet [illegible]

Al uno y cuarto [illegible]

A los que tengan [illegible]

Aviso [illegible]

Adivinadora [illegible]

Alerta [illegible]

Atencion [illegible]

Agencia de colocaciones [illegible]

Al comercio [illegible]

A los señores suscritores [illegible]

Atencion [illegible]

A los labradores [illegible]

Atencion [illegible]

Al comercio y al público [illegible]

A los confiteros y cigarreros [illegible]

A los fotógrafos [illegible]

A los padres de familia [illegible]

Al público y al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

A los comerciantes [illegible]

Atencion [illegible]

Atencion y sin bombo [illegible]

Aprendices [illegible]

Al comercio [illegible]

Adivinadora [illegible]

Buena pichincha [illegible]

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, wals, polkas, mazurka, danza y lanceros. Impresos en cartolina, se venden en esta imprenta.

Balanceador público Manuel G. Rivera calle Soriano 181 esquina á Cuareim y Daiman 163. XLIV

Campo Se necesita arrendar una, dos ó tres suertes de campo bueno y comprar hacienda de cria; quien tenga puede dirigirse á la calle de los Andes núm 81 para tratar. d5-3

Consulado Gral. de España Habiendo fallecido intestado el súbdito español D. Pedro Abella, se cita á todos los que se creyeren con derecho por cualquier título á los bienes dejados por el mismo, para que dentro de 30 dias á contar desde esta fecha, presenten sus reclamaciones con los justificativos correspondientes en la Cancillería de este Consulado.—Montevideo, Diciembre 3 de 1874.—De órden del Sr. Cónsul General, El Alférez. d3-6

Casas quintas Véase las magníficas vistas de las quintas de los señores Berro, Sola, Farini Vilaza, Balidas, Ferreira, Morales, Raffo, Yrigoyen, Platero, etc, etc. en nuestra fotografía. Se sacan vistas de cualquier quinta igual á estas á 30 $ la docena—calle Treinta y Tres 170 á y 172—Bate y C.ª n29-15

Collége FRANÇAIS-ESPAGNOL-ITALIEN, rue de las Cámaras, 46, dirigé par M. BRETON, breveté de l'Université de France, ex-professeur à Paris. Classe le soir pour adultes. n11-1mes

Canto hnos. y Torres Balanceadores Contadores y Rematadores públicos. Se encargan de toda clase de liquidaciones, arreglos de libros de comercio particion de herencias, balances, remates y toda clase de comisiones. Calle 25 de Agosto, n.º 25, y calle Cerrito, n. 153. XLIII

Dependiente de almacen Se necesita un dependiente de almacen que conozca bien el despacho al menudeo y al por mayor, que sea hombre formal y que tenga inteligencia y práctica en el ramo y que la haya ejercitado en esta capital y á la vez que pueda garantir su conducta. El que reuna estas condiciones puede pasar por la calle Cerro, 100, para tratar; no reuniéndolas es escusado se presente. d5-6

Dependiente de Farmacia Un jóven español recien llegado, desea encontrar colocacion en la ciudad ó campaña, sea como farmacéutico ó como profesor de instruccion primaria en una casa particular: tiene buenas recomendaciones. Dirigirse calle Piedras núm. 25 fonda Española á V. D. L. d8-3

Desvaneciendo! Lo mejor que puede hacerse con las fotografías que van desvaneciendo, es pintarlas al óleo, como lo hace con tan buen éxito Mr Bouty. Todas las fotografías, grandes ó pequeñas, pueden ser restauradas de esta manera. Estudio de Mr. Bouty, en la Fotografía de Bate y Ca., 170 calle 33. n28-15

D. José Pou Cardoner Doctor en medicina y cirugía, se ha establecido en la calle Buenos Aires 260, frente á Solis Consultas de 1 á 2, gratis para los pobres. n20-1m

Escuela de baile Jóvenes de ambos sexos, el carnaval se acerca, aprovechen mi corta permanencia, todas las noches doy lecciones de 8 á 10, no dias particulares. A las señoritas en casa propia todas horas del dia. Calle Cámaras núm. 133.—P. Risso. d5-3

El abajo firmado de regreso de su viage á Europa avisa al público y á sus favorecedores, está pronto á servirlos en los trabajos que se le encarguen de pisos de varios colores, veredas, caños, fuentes, baños, cascadas para jardines, etc. donde se podrá ver muestras de dicho trabajo—Calle Agraciada núm. 95.—Francisco Ossola. d3-15

Francisco Sagaseta Indart MEDICO CIRUJANO—Ha abierto su consultorio, calle Daiman núm. 96, entre Mercedes y Colonia, horas de consulta, de una á tres: gratis para los pobres. d.2-1mes

Fortuna EN POCO TIEMPO—Se alquila una casa formando esquina calles Canelones y Yí, tiene comodidades para familia y es aparente para cualquier negocio, pero sobre todo para establecer una Botica, pues hay un numeroso vecindario y no se encuentra ningun establecimiento de este ramo en una gran distancia — Alquiler módico—¡¡Alerta Boticarios!!—Para tratar calle del Yí num. 368 ó Misiones 121. n29-10

Fábrica de carton Se vende una máquina á vapor su fuerza de cuatro caballos dos cilindros poderosos que pueden planchar cualquier metal; para encuadernador una cizalla de 1 m. 20 centímetros una máquina para cortar la pita y otra para moleria [por el famoso Decombes] mil tres cientos secadores para fidelerias, diez mil kilog. de carton, ejes, palas, formas con alambres de cobre, una pieza de paño y 400 pedazos del mismo de un metro, 100 bolsas para barraca, de lana, un molino para hacer pasta, una tina de madera dura, una mula y un carro, una báscula de 1000 kilos., una chimenea, correa etc etc. todos son de poco uso y nuevos. Para tratar ocurrir en la calle Cuareim núm. 34 de las dos á las cinco de la tarde.—Juan B. Varonne. n21-15

Francés y teneduría de libros Enseñanza graduada y rápida por principios enteramente nuevos, por el Profesor José Bousquet; lecciones de dia en su casa y en casas particulares. Curso de noche por adultos, calle Uruguay, 180. XXIII

Fortuna El que desea hacer fortuna. Se vende á largo plazo y á precio módico una propiedad de la sucesion de D. Juan B. Cassinelli, situada contiguamente al depósito de agua corriente y paralela con el nuevo pueblo de la Paz y Estacion Ferro-carril, conteniendo una área de tierra de treinta y pico de cuadras, zanjeada, cerco de pita, y alambrado, y en su estremo el arroyo Miguelete, mas dos sólidos molinos de viento y demas enseres relativos á su servicio, incluso los animales para las moliendas, gran depósito para grano y harina con sus respectivos cernideros y levantadores con todos sus útiles correspondientes de muy poco uso para dichos molinos, y un estenso edificio bien construido para habitar familia, cocina y un gran algibe, cuarto de peones, caballeriza corral para cerdo, gallinero y una hermosa quinta, con una infinidad de árboles frutales. Y tambien se vende en la misma inmediacion arriba espresada un área de tierra de seis y pico de cuadras con cantera abierta de piedras para adoquines y loza que actualmente la está trabajando, campo para pastoreo y chacra y en su estremo el arroyo Miguelete. Para tratar ocurran calle Convencion nº 50 entre calle Uruguay y Paysandú. o17-2 meses.

Giuseppe Mazzini Se avisa á los señores suscritores degli scritti editi e inediti di Giuseppe Mazzini que ha llegado el octavo volumen y desde mañana pueden retirarlo, á no efectuarlo á los quince dias de la fecha será puesto en venta. Tambien se ha recibido algunos libros mas de lectura amena en Italiano.—Montevideo, Diciembre 5 de 1874.—Papeleria—Calle 18 de Julio núm. 76. d8-8

Gratificacion Se le dará á quien diere razon de 4 conejos, 2 de raza angora y 2 de raza belier, que fueron robados en la noche del 2 del corriente en la quinta del Sr. Capurro, en Santa Lucia. Ocurrir calle Piedras 235. d5-10

Gran casa central Se alquila la casa de dos altos, compuesta de 22 piezas, aguas corrientes, gas, etc.; se alquilará todo ó parte.—Calle Misiones, num. 89. d3-8

Hotel de Roma El dueño de este antiguo establecimiento [illegible]

Importante [illegible]

Importante [illegible]

Julio Bouton [illegible]

La sucesion [illegible]

Luis A. Fleury [illegible]

Lecciones de francés [illegible]

Muchacho [illegible]

Mucama [illegible]

Medallas y libros [illegible]

Maria de Urruty [illegible]

Muebles [illegible]

Muebles [illegible]

Ojo! Ojo! [illegible]

Oficial barbero [illegible]

Ojo al aviso [illegible]

¡¡Ojo, especuladores!! [illegible]

Onzas [illegible]

Ojo oficiales barberos [illegible]

Onzas cortas [illegible]

Por 4,500$ [illegible]

Prevencion [illegible]

Profesora [illegible]

Quinta en el Reducto [illegible]

Restaurant francés [illegible]

Se vende 2 caballos tordillos mansos para coche, para tratar calle 25 de Agosto núm. 19 y 21 d5-2

Señor Administrador DEL FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY.—Pedimos á V. al antiguo boletero de la estacion Central, D. Juan Pinto, que hoy se encuentra en Santa Lucia, pedimos á V. se digne pasarlo á la estacion Central, por que es digno de peticion; creemos sean suficientes estas cuatro líneas para que el Sr. Administrador atienda al pedido que mencionamos por creerlo así de justicia.—Varios pasajeros. d5-3

Sirvienta que sepa cocinar y planchar, italiana con recomendacion, se tomará una en la calle Florida, n. 165 para una corta familia; no importa recien llegada reuniendo las condiciones arriba espresadas. d5-2

Se precisan Calle Ituzaingó 209—6 cocineras, 7 mucamas, 2 planchadoras, 1 modista, 3 niñeras, 2 muchachos, 2 cocineros para afuera, 2 quinteros, 1 matrimonio español, 1 mozo de almacen. d6-3

Se alquilan VENDEN Ó CAMBIAN por terrenos ó casas centrales, tres casitas modernas con quinta, una en el barrio comercial, cerca de los tranvias central y Union, con flores, frutas, verduras y demas comodidades, nueve piezas de azotea, dos de 4 y 3 piezas, calle de Maldonado 223 una cuadra de los tranvías Canelones y Durazno. Informes y llaves Olimar 21 todos los dias de 12 á 4 de la tarde d5 6

Sociedad DE SOCORRO MUTUO ENTRE LOS OBREROS ITALIANOS—Esta sociedad llama á propuestas para la construccion de un edificio sobre un terreno que posee en la calle Rio Negro, entre las del 18 de Julio y Colonia, con arreglo al plano y condiciones relativas, el todo visible desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde de cada dia en la Secretaría social puesta en la calle Ituzaingó n. 183. Las propuestas deberán ser garantidas por un fiador liso y llano pagador, y presentadas en todo el dia 10 del que rige.—Montevideo, 2 de Diciembre de 1874.—El Secretario, Alcalde Constantino. d1-4

Se venden dos atahonas completas del mejor diámetro, hechas en el pais por los mejores constructores, con mulas ó sin ellas y con todos sus accesorios. Puede el interesado comprar una sola si quiere. Esta venta se hace porque su dueño las va á reemplazar por máquinas á vapor. Ocurrir á la Villa del Cerro á las tres esquinas, donde puedan verse y encontrará con quien tratar. d1-8

Se alquila Una lujosa casa de bajos, compuesta de 16 piezas con aguas corrientes, gas y todas las comodidades, en la calle del Juncal núm. 63 A. d1-10

Se alquila la hermosa casa de altos segundo piso con entrada independiente en la calle Cerrito num. 161 con comodidades especiales para familia y muy conveniente para establecer escritorio por su situacion central y proximidad á Bancos, Bolsa etc.—Para verla y tratar ocurrir al primer piso de la misma, Cerrito num. 163. d3-8

Se vende la Fonda y Restaurant de España, sita en la calle Ituzaingó num. 73, entre la de 25 de Mayo y Cerrito; tiene una linda cocina, y á mas billar; el dueño la vende por tener que ausentarse del pais. d2-8

Se vende el establecimiento de baños sito en la calle Canelones num. 18, por ausentarse su dueño del pais; para tratar ocurrir á la misma. n27-10

Sombreros de paja Por liquidacion de factura.—Rincon, 171.—En esta casa, especialista de paja de Italia, se encuentra un gran surtido de sombreros para señoras, hombres y niños, á precios muy módicos.—Nuevo sistema para limpiar sombreros de Chile. n26-15

Se vende En los suburbios de la villa de Canelones, una casa de material con techo de zinc, con una área de terreno compuesto de 7 cuadras, propio como para formar una quinta con agua permanente, dicho terreno da frente al camino real de carretas que viajan para la Florida, Porongos, Durazno, y en dicha casa hay pulpería, el que se interese, véase con el dueño en la misma casa, al lado de la jabonería y velería. n.23-15.

Se arrienda un campo de 700 cuadras mas ó menos, situado en Canelones y Santa Lucia, sobre el Arroyo Canelon Grande, con monte y poblaciones, zanjeado y alambrado. Ocurrir calle Piedras núm. 235. n21-15

Se vende un almacen con dos billares, el todo ó por separado; para tratar, Médanos, 70. n13-1mes

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número y comisionista—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay num. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. XXX

Toma de Sebastopol POR LAS TROPAS ESPAÑOLAS—Aviso á los consumidores en general en la esquina de Ejido y Canelones, ó sea en los fondos del cementerio Inglés, hay un gran depósito de carbon de leña, de piedra y de fragua, tambien encontrarán un gran surtido de fierro, chapas de todas clases y dimensiones, acero de caldear y fundido fierro viejo para lastre, y otros artículos que no damos por su larga estension. Alerta vecinos del Cordon y Aguada ya saleis pues, detras del cementerio Inglés, se venden los artículos á precios módicos, así venid y vereis. n29-1 mes

Tónico del Plata Específico para el cabello, sobresaliendo á los conocidos hasta hoy. Se vende en los principales Registros y en la Droguería por mayor y menor de los Sres. Demarchi hnos. y C.ª o11-2meses

Tipo viejo En esta imprenta se compra y se cambia por nuevo.

Al comercio

Participamos al de esta plaza que desde el dia de la fecha y de comun acuerdo queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon de

ESCARDO Y CREMIEUX

quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. F. Cremieux, que tiene su escritorio en la calle de Misiones, n. 80.

Montevideo, 7 Diciembre de 1874.

d8-8 Florencio Escardó.—Fernando Cremieux.

Baños Playa Ramirez

Se avisa al público que desde el dia 9 del corriente mes queda establecido en el tramvia del Este el itinerario para Baños en la forma siguiente:

Horas de salida del Mercado del Puerto

5¼ de la mañana y sucesivamente cada 10 minutos hasta las 10 de la misma.

4 de la tarde hasta las 7¼ de la noche.

Los coches regresarán de la playa cada 10 minutos.

NOTA—Habrá coches espresos para las personas que los soliciten; ademas se hará un descuento de 10 p. % sobre los pasajes para las personas que gusten abonarse.

Montevideo, Diciembre 7 de 1874.

n8-15 *La Empresa.*

SONNTAG DEN 6 DECEMBER

PREIS-KEGELN

WOZU ERGEBENST EINLÄDET

Loos 1 $ mpn.

C. Wilhelm.

d2-6 Anfang 3 Uhr.—Calle 25 de Mayo, n. 405.

ALMANAQUE DE ESCRITORIO PARA 1875

Se hallan en venta en esta imprenta.

Teatro Cibils

Y EL SALON DEL CAFE CONTIGUO

Se dan en arrendamiento por los meses de Enero y Febrero próximos dotados de aparatos para iluminacion á gas etc. etc.

Se admitirán propuestas hasta el 30 de Diciembre debiendo venir acompañadas de garantía á satisfaccion.

Dirijirse calle Ituzaingo 12. n25-

¡GRAN REBAJA!

DE UN 50 p. %

Los cuadernos para lavado, se venden desde hoy en esta imprenta á 50 centésimos los de 50 planillas dobles y 25 centésimos los de 25 planillas dobles.

Nueva carrera de diligencia

DE FLORIAN GASTAN Y C.ª

La Flor de San Ramon

Esta nueva diligencia que hará la carrera de esta capital hasta San Ramon en combinacion con el ferro-carril á Canelones, hará sus salidas de la capital los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes y de San Ramon los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 de cada mes.—AGENCIAS—Agencia en Montevideo calle Rio Negro núm 13—Canelones Hotel Francés de Dn. Juan Laillaca—San Ramon Hotel de Dn. Pablo Bermudez.

Nota—Saliendo de la capital en el primer tren de la mañana del dia marcado para su salida, encontrará en la estacion Canelones la diligencia que espera la llegada del primer tren. d6-1mes

Gran establecimiento

FUNDICION

Y FÁBRICA DE MAQUINARIA

Jorge West y C.ª

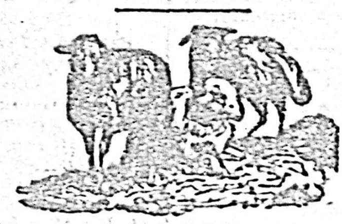
[illegible]

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.ª

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243



Cura infalible DE LA SARNA EN LAS OVEJAS Y OTROS ANIMALES Con la esencia de tabaco sulfuroso

Cura infalible DE LA SARNA EN LAS OVEJAS Y OTROS ANIMALES Con la esencia de tabaco sulfuroso

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

XVIII-5

EMPRESA PRIVILEGIADA

Asphalto higrófugo

ENRIQUE CASTIGLIONE (SUCESOR DE JUAN FOGGI)

NO MAS HUMEDAD

[illegible]

ALMANAQUE DEL SIGLO PARA 1875

Está en venta la 3.ª edicion de este popular almanaque, corregida y variada la mayor parte de la seccion recreativa.

Continúa vendiéndose á 65 la gruesa, 6 reales la docena y á 10 centésimos uno.

PAPEL DE DIARIOS

PARA ENVOLVER

A 2 ps. la arroba

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán UN 50 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del pais el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, num. 423, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—Pedro Etchebarry. VI

PAPEL

FORMATO DEL SIGLO

Se vende en esta imprenta

Empresa del Teatro Solis

La Comision Directiva llama nuevamente á los señores accionistas á la reunion general extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 9 del corriente á las 3 de la tarde, en el foyer de dicho Teatro, para someter la solicitud elevada por veinte socios pidiendo la supresion del dividendo acordado por el art. 35 de los Estatutos, con el objeto de terminar lo mas pronto posible la obra de los accesorios, refaccionar y mejorar todo el interior del edificio.

En vista de la importancia del asunto esta Comision espera la asistencia á esa reunion y en caso no pudieran hacerlo personalmente, dar poder que lo represente de conformidad al art. 30 de los Estatutos.

Montevideo, Diciembre 2 de 1874. d3 5

Agua de Seltz

Apolinario Brunnen, recien llegado en el «Albert,» procedente de Rotterdam, se vende por mayor en casa de los abajo firmados.

Montevideo, 3 de Diciembre de 1874.

Brandes Heldman y C.ª, calle Zavala 129.

d.4-7.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* IX

Cazenave y Loader

DENTISTAS AMERICANOS

433—25 DE MAYO—435

ESQUINA JUNCAL (ALTOS)

Todo trabajo garantido y mas barato que en cualquiera otra parte

LI

Dentistas

DOCTOR MURIDGE Y C.

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

XIX

AGENCIA

DE LA

Nueva Compañía Salteña

Se previene al público que desde el primero del entrante Diciembre el flete del numerario, oro, plata ó papel, será de 1¼ por ciento.

Montevideo, Noviembre 28 de 1874.

El Agente.

n29-10

AL PÚBLICO

Se invita al juego de bolos con premios que tendrá lugar el domingo 6 de Diciembre.

LOTE á 1 $ mpn.

C. Wilhelm.

d2 6 Calle 25 de Mayo, n. 405.

COÑAC HENNESSY

DE

*** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª

Oporto, Jerez, etc. — embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª

CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los

Unicos agentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELL Y C.ª, calle Rincon, 63. XV

LETRAS A LA PAR

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan desde la cantidad de cien pesos en el escritorio de

Zavala, 67—Bustos Hermanos—Zavala, 67

XI

ATENCION

[illegible]

n24-20-3ra.pij *José R. Perera.*



CUATRO REALES VARA

PARA ARRIBA

CERCOS MECÁNICOS

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

CALLE URUGUAY, 7 BIERSON CALLE URUGUAY, 9

XLVII-1pm





HESPERIDINA DE BAGLEY

TÓNICO ESTOMACAL — REFRESCANTE

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

n23-1mes-3

Gran Almanaque DE EL SIGLO PARA 1875

Contiene las materias siguientes:

CALENDARIOS

Cristiano—Del agricultor—Patrio—y de escritorio.

TABLAS

Solar—De reduccion de monedas estranjeras—De kilógramos á libras—De sueldos—De medidas lineales—De arrobas en decimales y de Medidas Ponderales.

Arancel Eclesiástico.

Derecho de sepultura.

Aniversarios mas notables de la República y Estados del Plata.

Causas célebres.

Poesías, Cuentos, Anécdotas, Refranes, y Chistes.

Juicio del Año.

Leyes, Decretos, Acuerdos y Estatutos de la actual Administracion Ellauri.

Y por último, multitud de avisos de los principales *Establecimientos* de la capital.

A pesar de que este *Gran Almanaque*, es casi doble que el del año que espira, su precio será igual, esto es:

Por mayor 50 cts. el ejemplar.

Por menudeo 60 idem idem.

EN VENTA

En esta imprenta y en la librería Maricot

VEINTICINCO DE MAYO NÚMERO 235

¡CUIDADO!

¡FRAUDE PUBLICO!

PRACTICADO CON LA

FALSIFICACION

DE LAS

Píldoras y el unguento Holloway

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan «La Compañía Química de Nueva York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Unguento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba espuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) *Tomas Holloway*

I11-1p. por sma.

¡Gran rebaja!

Las libretas para cobro de alquileres, que se venden en esta imprenta á 1 $. desde la fecha no valdrán mas que 60 centésimos.

TINTA DE IMPRENTA

AMERICANA Y FRANCESA

ENVASES DE MADERA Y FIERRO,

DE 25 HASTA 100 LIBRAS

Se vende en esta imprenta á 30 centésimos libra y por mayor con reduccion de precio

AVISOS MARITIMOS

PARA BUENOS AIRES

EL HERMOSO VAPOR PAQUETE

ROSARIO

CAPITAN FOLGUERAS

Sale hoy martes 8 del cte. á las 5¼ de la tarde.

Admite encomiendas y pasajeros.

TARIFA—Cámara, 5 $; Proa, 4 $.

Agentes, Fraga hermanos, calle de las Piedras, núm. 1[illegible]. d8-1

PARA EL ROSARIO DE SANTA FE

DIRECTAMENTE

Vapor paquete nacional «ADELA»

Saldrá el 10 del presente; recibe carga á flete y pasajeros.—Por informes, ocurrir calle Zavala, 116, ó á su agente marítimo Juan Passano, Zavala, núm. 7. d8-2

COMPAÑIA BRASILERA DE N. A VAPOR

vapor «Itajahy»

Comandante J. M. M. Alves

Este paquete es esperado de Rio de Janeiro y escalas el dia 9 del corriente y saldrá para dicho punto el dia 10, á las 4 de la tarde, con escalas en

Rio Grande

Santa Catalina

Itajahy

San Francisco

Paranaguá

Cananea

Iguapé

y Santos

Tiene ya el registro abierto para cargar.

Recibe carga para Rio Grande y Santa Catalina.

Pasajeros, encomiendas y dinero á flete, en la agencia, calle Misiones, 106 y 108. d5-4

COMPAÑIA BRASILERA DE N. A VAPOR

Vapor «JAURÚ»

Comandante Castro é Silva

Este paquete saldrá para Corumbá el dia 14 del corriente, á las 4 de la tarde, con escalas en

Buenos Aires

Rosario

Paraná

La Paz

Goya

Corrientes

Humaitá

y Asuncion

Tiene ya el registro abierto para cargar.

Recibe carga para Corumbá, hasta el dia 12 y para los demás puntos hasta el dia 13 solamente.

Pasageros, encomiendas y dinero á flete, hasta el dia de la salida. Agencia, calle de Misiones, 106 y 108. d5-7

COMPAÑIA DE N. A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

ITALO-PLATENSE

Saldrá de este puerto el dia 17 de Diciembre á las 12 del dia con destino á Génova y Nápoles, haciendo escalas en Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes y pasajes ocúrrase á la administracion calle de Misiones ns. 14 y 56 ó á los corredores Marítimos L. Sagory et fils

Los Agentes *Luis Grecco y C.ª*

En esta agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia pagaderas á domicilio. d5-10

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacífico

GRAN REBAJA DE PASAJES Y FLETES

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasageros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Los siguientes ú otros vapores saldrán de Montevideo en el mes de Noviembre:

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

LIGURIA 9 Diciembre.

COTOPAXI 23 Diciembre.

POTOSÍ 6 Enero.

El «Liguria» y «Potosí» tocarán tambien en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demas puertos de costumbre, hasta el Callao.

ILLIMANI 2 Diciembre.

BRITANNIA Diciembre 17.

JOHN ELDER 30 Diciembre.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las ocho horas de su llegada; pero los vapores con destino para Europa, en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Boletos de ida y vuelta con 25 p% descuento, válidos por 1 año de 1.ª clase.

Dinero á flete á precio convencional.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del pais para Europa.

Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores.

Agentes—Fynn, Hughes, Betty y C.ª

Calle de Perez Castellanos 53, Montevideo.

En Buenos Aires.—Calle Reconquista, 62.

XX

R. P. F.

ROCCO PIAGGIO E FIGLI

SERVICIO Á VAPOR

ENTRE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

CON LOS VAPORES

ESTER de 2000 ts.; COLOMBIA de 3000 ts.

Saldrá mañana 2 de Diciembre

el vapor italiano

COLOMBIA

CAPITAN FRANCISCO [illegible]

Para RIO JANEIRO

GIBRALTAR

MARSELLA

GÉNOVA

y NAPOLES

Por mercaderías y pasages, ocúrrase al corredor marítimo Sr. D. Cárlos R. Horne, ó á los agentes

A. Piaggio y C.ª

n27-15 —157—Calle Piedras—157

SOCIETÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea quincenal de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

De 3,000 toneladas

Capitan GUIRAUD, saldrá el 21 de Diciembre para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA Y NÁPOLES.

[illegible]

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

[illegible]

Montevideo, Diciembre 1.º de 1874.

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

[illegible]

DESCUENTOS

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO

[illegible]

BANCO ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 168

Hasta nuevo aviso el Banco girará á las tasas siguientes:

Sobre Lóndres, á 90 d/v., [illegible] p. $, y 3 d/v. [illegible] p. $.

Sobre Alemania, á 90 d/v., 4.25 p. $, y á 3 d/v., 4.75 p. $.

Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., [illegible] p. $, y á 3 d/v., [illegible] p. $.

Cuentas corrientes, abona	5	p. %	anual.
Id. id. cobra	18	»	id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses	6	»	id.
Id. id. id. 6 meses	9	»	id.

III Montevideo, Diciembre 2 de 1874.

BANCO COMERCIAL
BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1874

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	1.[illegible]
Finca calle de Zavala y Cerrito	»	[illegible]
Varios deudores	»	5.[illegible]
	$	6.[illegible]

PASIVO

Capital integrado 3,[illegible] acciones á [illegible] pesos cada una	$ 1.[illegible]	
Capital ingresado del fondo de reserva	» [illegible]	$ 1.[illegible]
Fondo de reserva, cuenta nueva		» [illegible]
Emision en circulacion		» 1.[illegible]
Varios acreedores		» 3.[illegible]
		$ 6.[illegible]

Montevideo, Octubre 31 de 1874.
Pp. Banco Comercial, *J. C. Inguanzo*.
Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1872 y el 3.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
d8-1 mes *Velazco.—Alvarez.*

BANCO COMERCIAL

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nueva resolucion, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses en cuenta corriente, será la siguiente:

Por saldos en contra del Banco . . . 8 p. % anual.
Por id. á favor del Banco . . . 18 id. id.

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por tres meses . . . . 8 p. % anua
Por seis meses . . . . 9 id. id.

DESCUENTOS—Convencional.

Montevideo, Noviembre 30 de 1874.

d1-5

BANCO NAVIA Y C.ª
BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1874

ACTIVO

Caja	$	[illegible]
Deudores por cuenta corriente	»	2.[illegible]
Obligaciones á cobrar	»	[illegible]
	$	3.[illegible]

PASIVO

Capital	$	[illegible]
Acreedores por cuenta corriente	»	2.[illegible]
Emision	»	[illegible]
	$	3.[illegible]

Montevideo, Noviembre 30 de 1874.
pp. Navia y C.ª—*Luis A. Ribeiro*.
Conforme con el artículo 20 de la *Ley* de 4 de Mayo de 1870 y 3.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
d3-8 *Velazco.—Alvarez.*

COMPAÑIA INMOBILIARIA DE MONTEVIDEO

Terrenos en venta

Esta sociedad recibe propuestas para la compra de sus terrenos, en lotes al gusto de los compradores, por carta cerrada, dirijida al Consejo de Administracion, calle Misiones, 122, altos. Las condiciones de la compra son: 90 p. % en acciones de la compañia por su valor escrito y 10 p. % en dinero efectivo, al contado, en el acto de firmar las escrituras.

Estos terrenos están situados en las mejores posiciones, al rededor de la ciudad. Los planos de todos están en la gerencia.

Montevideo, Noviembre 16 de 1874.
n17-1mes *Por órden.*

TABLAS
DE REDUCCION
DE KILOGRAMOS A LIBRAS
Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL

Se venden en esta imprenta

La Legislacion vigente
DE LA
República Oriental del Uruguay
POR P. V. GOYENA
Primera parte.—Derecho Político

EN VENTA: CALLE DE MALDONADO 87
(De 5 á 8 de la noche)

Las personas que deseen suscribirse, sírvanse avisarlo, señalando su domicilio en las imprentas de *La Democracia* ó de *El Uruguay*. n28-1 mes.

¿Quién quiere dinero?
117 — JUNCAL — 117

En la Platería y Joyería, calle Juncal núm. 117. Se ha recibido un surtido de Alhajas á precios reducidos, composturas de todas clases, se encargan de trabajos de Iglesia como cáliz, coronas, sahumadores, etc. etc. y composturas de idem, á los mercachifles y plateros un surtido de anillos hechos en el país.

Se da dinero sobre alhajas ó piedras preciosas á condiciones muy ventajosas á plazos é interes convencionales; Acudan los que quieran alhajas y dinero y verán que en ninguna otra parte serán tratados como lo prometemos, no olvidarse Juncal 117.

d. 1.º 1 mes

Papeles finos
DE OFICIO
SENCILLO Y DOBLE FORMATO
DE COLORES
PARA CARTELES Y CARÁTULAS

Se encuentran en venta en esta imprenta.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauléon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Dagnerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. x

ADMINISTRACION

ELLAURI

La primera parte de la coleccion de leyes, acuerdos, tratados y contratos, que bajo la administracion ... [illegible] ... Gran Librería y Papelería de Marinot, calle 25 de Mayo, 225, á 60 centésimos.

JARABE Y GRAGEAS DE DESPINOY

Las Grageas y el Jarabe de DESPINOY, preparados con los principios estraidos directamente del hígado de bacalao, son los sucedáneos naturales del aceite, cuyo sabor repugnante es con harta frecuencia intolerable para los enfermos.

Un informe hecho á la Academia de medicina de París, despues de diez y ocho meses de experiencias en los hospitales de S. Luis y de S.ta Eugenia, por una comision compuesta de MM. Bouillaud, Poggiale y Devergie, relator, comprueba la eficacia de las preparaciones de Despinoy en la *Tisis*, las *escrófulas*, el *raquitismo*, la *cloro-anemia*, las *bronquitis crónicas*, la *debilidad* que acompaña á las convalescencias largas, etc.

Depósito general en *Paris* en casa de Labélonye y C.ª, 99, calle d'Aboukir.

En *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y C.ª; —V. GARAICOECHEA.

COMPAÑIA DEL GAS

ADMINISTRACION
CALLE TREINTA Y TRES, 73

Prevenciones á los consumidores

1.ª Para consumir gas de la Compañia, debe ser prévia mente pedido por escrito en la Administracion.

2.ª Al que sin consentimiento de la Administracion se subrogue á otro consumidor en el consumo de gas marcado por un contador, se le considera subrogado tambien en la deuda de gas consumido, segun demarcacion del mismo contador.

3.ª No siendo las cañerías colocadas por operarios de la Compañia, no se les comunica el gas sin prévio reconocimiento de estar en las condiciones requeridas.

4.ª En todo caso la comunicacion se establece bajo la condicion sub entendida de quedar las cañerias afectas en todo tiempo al pago de las cuentas del gas.

5.ª En consecuencia, la Administracion se reserva el derecho de cortar la comunicacion por falta de puntualidad en el pago de dichas cuentas; y no volverá á abrirla sino mediante prévia chancelacion, cualquiera que sea el habitante de la casa.

6.ª La Administracion no reconoce el pago de las cuentas de consumo de gas, sino en vista del recibo con el sello de la Compañia.

APARATOS: TREINTA Y TRES, 75

El contrato vigente de iluminacion á gas, establece:
« Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera « clase de aparatos para el consumo del gas, podrán « ser comprados por los particulares, dónde y cómo « mejor les convenga; siendo obligacion de la Empre- « sa colocarlos á los mismos precios que si fueran « comprados en su casa, siempre que, inspeccionados « por la parte científica de la Junta E. Administra- « tiva y de la Empresa no haya objeccion que hacer- « les en cuanto á su bondad. »

El depósito de la Compañia tiene un surtido completo de arañas, pendientes, brazos, lámparas de zaguan y toda clase de aparatos de cristal y de bronce.

Los precios han sido reducidos para desafiar la concurrencia. XIV—2



XVII

AGUA DE SELTZ
Selser Tafel «Wasser y Apolinaris»
BRUNNEN

Recibido por el buque «Albert», de Rotterdam, el 1.º de Diciembre

Se vende en la calle de Solis, n. 43

d5-1mes

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

AVISO AL COMERCIO

GRAN REBAJA DE TARIFAS

Se avisa al comercio de Montevideo y de la campaña, como tambien á los estancieros y acarreadores de frutos del pais, que desde esta fecha se ha hecho una rebaja de 20 p% en la tarifa de toda clase de mercancias que se trasporten entre Montevideo y las Estaciones situadas entre 25 de Agosto y Durazno, ofreciendo así á todo el público la mayor facilidad para trasportar las cargas con baratura y prontitud. Tambien se avisa que á todo carrero que traiga un minimum de siete toneladas ó sean cinco carradas de frutos del pais á una de las citadas estaciones para ser trasportadas á Montevideo se le dará pasage gratis de ida y vuelta.

Montevideo, Noviembre 21 de 1874.
n25-1 mes *La Administracion.*

FAYARD & BLAYN

PAPEL contra Reumatismos, Resfriados, Dolores, Llagas, Quemaduras, Callos, etc., en todas las Boticas.
Depósito central, rue Neuve-Saint-Merry, n.º 40, PARIS.

GIROS
A CORTO PLAZO

SE CONTINUAN DANDO EN EL ESCRITORIO DE

MORILLO Y GOZALBO

Sobre varias ciudades y pueblos de Francia, España y Portugal

Calle de Misiones, 162 y 164 VII

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales
CALLE URUGUAY, ESQUINA FLORIDA

ITINERARIO DE VERANO
Desde el 1.º de Noviembre de 1874

Para **San José**, por SANTA LUCÍA, todos los dias.

Para **Porongos, Chamiso y San Gregorio**, por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 2, 10, 18 y 26.

Para **Porongos**, por DURAZNO, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 30.

Para **Mercedes, Guaycurú y Perdido** por SANTA LUCÍA y SAN JOSÉ, los dias 5, 15 y 25.

Para **Colonia y Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.

Para **Paso del Rey, Yí**, por FLORIDA, los dias 1, 9, 17 y 25.

Para **Tacuarembó**, por DURAZNO, los dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 29.

Para **Rivera y Santa Ana**, por DURAZNO y TACUAREMBÓ, los dias 1, 8, 16 y 24.

Para **Treinta y Tres**, por CEBOLLATÍ y POLANCO, los dias 3, 10, 17, 23 y 25.

Para **Cerro-Largo y Artigas**, por CASUPÁ, ILLESCAS, y PABLO PAEZ, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.

Para **Santa Victoria**, por ROCHA, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para **Rocha**, por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 29 y 30.

Para **Minas**, por PANDO, SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 28 y 30.

A mas de las indicadas salidas de diligencias, se remite correspondencia é impresos á los siguientes puntos:
Para Treinta y Tres, los dias 15, 21 y 29.
Para Porongos, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.
Para Polanco, Rio Negro, Ferraro y Tapes, los dias 4, 13, 20 y 27.

NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.

La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.

TORIBIO VIDAL, Gerente.

Dilijencias particulares

Para **Maldonado y San Cárlos**, agencia calle 18 de Julio, N. 2.—Salidas de la capital, los dias 1, 7, 13, 19 y 25; id. de Maldonado, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 de cada mes.

Para la **Florida** de Juan Chazo la *Esperanza* sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes mártes, juéves y sábado. Ajencia, 18 Julio, 2.

Para **Minas**, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.

Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.

Para **Pando**—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde.

Regreso: A las 5 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde.

En combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería, 18 de Julio.

Mensagerias Comerciales
CALLE MERCEDES, N. 66, ESQUINA CONVENCION, N. 90

ITINERARIO GENERAL DE VERANO
Desde el 15 de Noviembre de 1874.

Para **San José**, por SANTA LUCÍA, todos los dias.

Para el **Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, y COLONIA SUIZA, los dias 1, 3, 4, 7, 8, 11, 12, 15, 19, 20, 23, 24, 27, 28 y fin de mes.

Para **Mercedes**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAY-CURÚ y LATA, los dias 3, 8, 13, 18, 23, y 28.

Para **Porongos**, por ISLA-MALA, OMBÚES DE CASTILLO y CAMINO DE LA CUCHILLA, los dias 7, 15, 23 y fin de mes.

Para **Porongos**, por el DURAZNO, todos los dias.

Para **Tacuarembó**, por POLANCO DEL RIO NEGRO y SANTA CLARA, los dias 6, 16, 26.

Para **Polanco del Rio Negro**, por DURAZNO, CARPINTERÍA y MAESTRO CAMPO, los dias 4, 7, 12, 15, 20, 23, 28 y fin de mes.

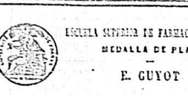
Para **Mansavillagra**, por FLORIDA, TIMOTE, CUCHILLA DE PALERMO y TALITA los dias 1, 9, 17 y 25.

Para el **Sauce**, los dias Mártes, Juéves y Sábados.

Para el **Tala**, los dias 6, 15, 22 y 30.

Para **Treinta y Tres** y ARTIGAS por el TALA, los dias 15 y 30.

Para **Paysandú**, por DURAZNO, JUAN FERNANDEZ, JOSÉ PIQUET y PASO DE QUINTEROS, los dias 6, 16 y 26. VIII

ESCUELA SUPERIOR DE FARMACIA DE PARIS

MEDALLA DE PLATA
E. GUYOT

ALQUITRAN DE GUYOT

Licor de alquitran concentrado y dosificado

Mr. Guyot ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera, cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** reemplaza con ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, y á causa de sus propiedades antisépticas se recomienda especialmente durante las épocas de epidemia, cólera, diarreas, fiebres y otras afecciones del mismo género.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS
TISIS PULMONAR
RESFRIADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
CATARRO DE LA VEGIGA

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

No es esto decir que el alquitran cure la tisis, pero, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede dejenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto mas necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado ó una lijera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** es el que ha servido para hacer experimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Observaciones estractadas del periódico de medicina titulado *le Scalpel*, del doctor Festraerts:

« M. D..., de Bruselas, de edad de 47 años, padecia desde hacia siete años una bronquitis que habia contraido por determinar un considerable [illegible] ... »

« M. T..., de Bruselas, de edad de 45 años, [illegible] ... »

Conviene añadir que, en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como le hemos indicado, dispensa del uso de toda clase de tisanas.

Cada frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran próximamente.

AVISO. — *La venta considerable del* **Alquitran de Guyot**, *que se explica por sus propiedades bienhechoras, ha dado lugar á numerosas imitaciones, á composiciones variables, como resulta del análisis hecho por varios químicos eminentes.*

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantir la buena preparacion, y por consiguiente la eficacia, sino del único **Alquitran de Guyot** *preparado por mí. Todo comprador deberá pues estar prevenido y exigir sobre la etiqueta verde que lleva el frasco, así como sobre la banda que rodea el cuello del mismo, la firma:*

E. Guyot

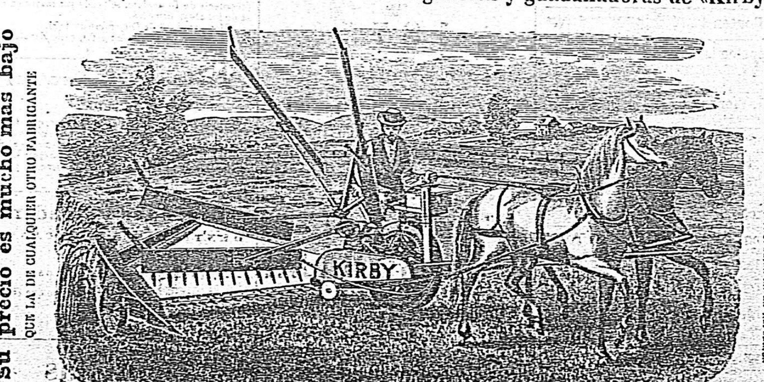
Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Montevideo:—A. DEMARCHI Hnos. y C.ª—G. Imbert.—A. Guillemette.

PRIMER PREMIO
En la Esposicion de Viena en 1873

La medalla de oro fué acordada á las segadoras y guadañadoras de «Kirby»

Su precio es mucho mas bajo
QUE LA DE CUALQUIER OTRO FABRICANTE



La recomendamos á los agricultores
COMO SUPERIOR Á TODA OTRA INTRODUCIDA EN LA REPÚBLICA

En todas las grandes exposiciones de Europa y América, estas máquinas han obtenido siempre los primeros premios, por la rapidez de su trabajo, por su sencillez y duracion.—Las introducidas en esta República, y que están en uso en los Departamentos Colonia, San José y Canelones, dan resultados inmejorables, y sus dueños comprenden perfectamente que la Segadora Kirby adquirirá siempre mas y mas popularidad. Ellos saben que les hemos vendido una máquina perfecta, hecha con todo esmero de los mejores materiales y construida segun los principios mecánicos mas modernos.—Es un perfecto segador, adaptable sin dificultad á todo terreno, por accidentado que sea.—Prepara un mazo cada diez y seis piés, pudiendo aumentarlo ó disminuirlo, en la distancia: en fin, se puede hacer del tamaño que se quiera.—No se necesita parar para atar los mazos.—Estas máquinas, tanto Segadora como Guadañadora, se venden garantidas de su buen trabajo en la ferretería de **Antonio Rubio**, 18 de Julio núm. 27, Montevideo.

Agente en la República Oriental,
JUAN SHAW, calle del Rincon, 23.—Montevideo.
Agente en la República Argentina,
JUAN SHAW, calle de Venezuela, 204.—Buenos Aires.

xii—d3

AND.W HANDYSIDE & C.º LIMITED
BRITANNIA IRON WORKS DERBY
32 — WALBROOK, LONDON — 32
FABRICANTES DE TODAS CLASES DE FIERROS
PARA CONSTRUCCION Y ADORNOS



Puentes de todas clases para caminos y ferro-carriles, *muelles*, *conservatorios*, *columnas*, ... [illegible] ... y muchas cosas de adorno á precios módicos. ... [illegible]

Para mas informes y para ver el catálogo ilustrado, dirigirse á
d3-1mes d8 C. A. Jones, Agente, calle Colon núm. 31.

Diploma de Mérito. — Esposicion de Viena, 1873.

POLVOS Y PASTILLAS
Americanas del D.r PATERSON, *de Nueva-York.*
Tónicas, estomacales, digestivas, anti-nerviosas.
Unicas Pastillas digestivas premiadas en la Esposicion de Viena.

Gozan de una fama universal como remedio pronto y seguro contra *los dolores de estómago, la falta de apetito, las acedias, las digestiones penosas, la dispepsia, las gastritis, las enfermedades de los intestinos*, etc. (Extractos de artículos publicados por los periódicos médicos: la *Lanceta de Londres*, el *Escalpelo de Bruselas*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, la *Union medica*, la *Revista terapéutica*, el *Correo medico*, etc. de Paris.)

Instruccion detallada, en todas lenguas. — Exíjase sobre cada pastilla y cada paquete de polvos, el nombre de PATERSON, y sobre cada caja la firma de FAYARD, propietario esclusivo.—Depósitos de las verdaderas Pastillas e Polvos de PATERSON, y del vino de BELLINI. — *Paris*, calle de la Feuillade, n.º 7.—*Lyon*, calle del Hôtel-de-Ville, n.º 9.—*Londres*, farmacia WILCOX y C.ª, Oxford Street, n.º 336; — *Nueva-York*, farmacia FOUGERA, Broadway; — *Rio-de-Janeiro*, farmacia GELLEY, calle de los Hospicios, n.º 35, y farmacia DUPONCHELLE y C.ª, calle de San Pedro, n.º 102; — *Curitiba*, farmacia G. STURUP y C.ª; — *Buenos-Ayres*, farmacias de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª; — ZINERONI y C.ª; — *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, y en todas las principales oficinas de farmacias de *Europa* y de las *Américas*.

NOTA. — Para evitar las fraudes sin efecto y frecuentemente peligrosas, debe rehusarse toda cajita que no lleve **el sello oficial del gobierno francés.**

Depósito de alfombras
DEL
BAZAR ORIENTAL
CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚMERO 85
ENTRE CONVENCION Y ARAPEY

En este establecimiento, á mas del grande y variado surtido de artículos de tienda, mercería, novedades, modas, platinas y cristales, encontrarán sus favorecedores el mas lindo surtido de alfombras, á precios sumamente módicos.

BRUXELAS CLASE SUPERIOR

El mas escogido y variado surtido de gustos modernos; los mejores tripes rizados del mas buen gusto; alfombritas de tripe, varios tamaños; jergon de tres hilos, la alfombra de mas duracion; paño de alfombra, clase, gustos y precios sin competencia; hules para piso y para mesa; tiras para escaleras y para sobre alfombra; hules para delante de lavatorio.

Tela impermeable
ESPECIALIDAD PARA CAMAS, DE VARIAS CLASES Y ANCHOS

m6-1año-2p.porsem.

VERDADERO ELIXIR DEL D.OR GUILLIÉ
TONICO, ANTI-FLEMATICO Y ANTI-BILIOSO
PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO
Unico propietario. *Calle de Grenelle-Saint-Germain, 9, en Paris.*

La accion del Elixir Guillié es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita como los otros remedios de esta especie, pues fortifica y refresca al mismo tiempo; ayuda y corrige todas las secreciones; da fuerza á los diversos órganos; no exige una dieta severa, al contrario, es mister tomar una buena comida a la tarde cuando se usa de este remedio; puede ser administrado con igual suceso en las mas tierna edad como en las mas adelantada vejez, sin nunca causar accidente cualquier.

En la dosis de una cuchara pequeña dentro de un poco de agua azucarada, sea antes o despues de la comida, estimula el apetito, aviva las funciones digestivas, remplaza el ajenjo (absinthe), el vermouth y las bebidas amargas tomadas por uso habitual.

Un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y domestica es dado gratis con cada botella de Elixir. El indica las enfermedades en las cuales el Elixir es util, y el modo de usarlo.

Las personas que quieren consultar este folleto antes de usar del Elixir, pueden dirigir su peticion franco, al S. PAUL GAGE, en Paris y en la provincia o paises extranjeros, en casa de los depositarios; este folleto les sera entregado gratis y inmediatamente.

Desde cincuenta años la reputacion del Elixir Guillié esparciose en el mundo entero por los servicios que cada dia el rende a los medicos y a los enfermos, en casos graves o incurables.

Es sobretodo util a la clase obrera, a la cual el ahorro gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el ELIXIR GUILLIÉ las curas son rapidas.

Este Elixir se vende en todas las principales boticas de las *Américas* y particularmente en *Montevideo*: A. DEMARCHI H.nos y C.ª;—V. GARAICOECHEA;—G. IMBERT;—JOSE MARIA SUERO.

COALTAR SAPONINÉ
DE LE BEUF
DESINFECTANTE, ANTIMIASMÁTICO CICATRIZANTE DE LAS HERIDAS.
Adoptado por los hospitales de Paris y los hospitales de la Marina militar francesa.

Este escelente tópico posee una eficacia verdaderamente maravillosa en las *úlceras gangrenosas y escrofulosas*, *los cánceres ulcerados, catarros, úlceras purulentas, ozena, crup, heridas de armas de fuego, efectos del útero, etc., etc.*

Se le emplea, mas ó menos diluido en agua, en compresas, lociones, inyecciones, gargarismos.

Como un dentifricio ordinario (una cucharadita en un cuarto de vaso de agua) posee una eficacia especial para purificar el aliento, curar las encias enfermas y afianzar los dientes descalzados.

Su uso es muy higiénico, principalmente en tiempo de epidemia.

Una noticia detallada acompaña a cada frasco. — *Exíjase la firma del Inventor.*

Fábrica en Bayona (*Francia*) en casa de Mr. LE BEUF, farmacéutico de 1.ª clase.

Depósitos: *Paris*, 25, calle de Reaumur; *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y C.ª; en donde se encuentra tambien la Emulsion de Brea vegetal Le Beuf para hacer el agua de brea, la única preparacion concentrada y de título que contiene la brea no alterada ni modificada.

ASTHME!! ASTHME!!

La eficacia de los cigarros de Joy es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos cigarros.—Depósito general en *Paris*, farmacia ROBERTS y C.ª, 23, plaza Vendôme; — Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*: A. DEMARCHI H.nos y C.ª

Buenaventura S. Rus
MÉDICO Y CIRUJANO

ha abierto su consultorio en la Union, calle de Figueroa, núm. 10, donde dá consultas los lúnes, miércoles y viernes, de 11 á 1, y los mártes, juéves y sábados, en Montevideo, calle Ituzaingo, 157 (altos), de 12 á 1.

Gratis para los pobres

[illegible]

BARRACA SOLIS
DE MUÑOZ Y MELIAN

CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

Se acaba de recibir un cargamento de carbon para estufas, muy superior; tambien se ha recibido CARBON DE LUZ.

Todo lo cual se venderá á precio módico, mandándole á domicilio.

SAL DE CADIZ

V

D. Fidel Alvarez del Pino

Se previene á este señor pase por la calle 25 de Mayo núm. 119 para ser impuesto de asuntos que le interesan—Montevideo Nbre. 25 de 1874. n25-6

ESTINCION
DE LAS
Enfermedades venéreas
JABON VEGETAL
PRESERVATIVO INOCENTE
DEL DR. [illegible]

El autor garante la inocencia y eficacia de su descubrimiento, dando el premio de mil pesos (1000 pesos) á quien le pruebe lo contrario. Este escelente preservativo que tan buenos resultados está dando en Europa, Africa Portuguesa, Brasil y Chile, se vende en la Farmacia de Rocchietti, calle 25 de Mayo, n. [illegible] frente á Mr. Maricot; Farmacia de Rocchietti, Aguada; Farmacia de Luis Serraco, 18 de Julio, entre Rio Negro y Queguay. — Unico agente en Montevideo Dr. Korth. XXXIII—2

FOLLETIN 87

LA CALLE
DE
LA AMARGURA
NOVELA ORIGINAL
DE
D. MANUEL JUAN DIANA
Premiada por la Academia Española
en [illegible]

Desembarqué en la insigne Barcelona, de la que, si el inmortal Cervantes dejará algo que decir y mi voz fuera autorizada, diría tambien algunas cosas en su alabanza.

XXX

No me fué del todo mal en aquella ciudad; pero la abandoné á los pocos meses, despues de jugar algunas malas pasadas y de matar á uno que se empeñó en demostrar la estrechez y virtud de mis barajas.

Madrid volvió á ser por segunda vez el teatro de mis operaciones, la tela de araña en que iban á quedar aprisionadas muchas moscas.

Llegué á tiempo en que estaban en gran boga las sociedades anónimas, llamadas así porque no se designan por el nombre de sus sócios, sino por el del objeto para que se forman.

Mientras duró la boga de estas sociedades, no todas instaladas de buena fé, y sí muchas para pelar, á plazo mas ó menos largo, á los inocentes, se enteró el público de la mala fé de algunas que se presentaron en quiebra, y en fuga sus principales promovedores; y sin embargo, la credulidad de los incautos era tal, que apenas se anunciaba otra corrian á imponer en ella considerables sumas, á cambio de papeles mojados.

XXXI

¡Pobres gentes! ¿Cuándo se desengañarán y abandonarán sus pretensiones de hacer producir al capital esos dividendos fabulosos, que van siendo tan raros en el mundo como los milagros?

No hay empresa por descabellada que sea, no hay negocio por disparatado que parezca, que no encuentre personas cándidas dispuestas á fiar á ellos sus capitales.

El dia que se presente un charlatan ofreciendo convertir el agua en aceite ó las piedras en oro, ha de encontrar personas cándidas que patrocinen la empresa con su dinero.

He oido decir que en un pueblo de las inmediaciones de Madrid se construyó un globo, cuyo armazon de hierro y madera pesaba miles de quintales; con ese ligero aparato pensaba su autor ofrecer al mundo la direccion aérea, y no faltó quien suministrase á la empresa algunos millones, que efectivamente se fueron por el aire.

XXXII

Estudié detenidamente el negocio de las sociedades anónimas, busqué tres sócios capaces de comprenderme y de secundar mis pensamientos, aportamos cada uno un capital insignificante, con la esperanza de convertirle en montes de oro en pocas semanas, se imprimieron algunos documentos, y sin dar al público el nombre de nuestra sociedad, íbamos visitando reservadamente á algunos crédulos y vimos coronados nuestros esfuerzos con el triunfo, pues cayeron en las redes como hasta una docena de inocentes.

Huimos de Madrid, repartimos á doce mil duros, y se deshizo la compañía, tomando cada cual el partido que mejor le plugo.

Pero como el dinero del sacristan cantando se viene y cantando se vá, el diablo enredó las cosas de modo que á los dos meses me faltaba ya sin los doce mil duros, y gastando tambien el capitalejo que habia puesto para formar la sociedad anónima.

XXXIII

Acosado por el afan de allegar recursos, me lancé á ejecutar operaciones de baja estofa; me cogieron en una, y entré por quinta ó sesta vez en el Saladero.

Hubo allí un dia sus dimes y diretes sobre si habia de cobrar yo, ó me le habian de cobrar, del barato habiéramos á relucir las *tengüas* y despaché á uno, dejando á otro tan mal herido, que espichó á los pocos dias.

Visité entonces por, unas cosas y otras las aguas de Melilla, rayé allí tan alto como el primero, y puse tan alta mi baraja y mi pincho, que no hubo ni quien jugase, ni quien riñese conmigo.

Jubiléme entonces y me apacigüé, con tal de que, aun cuando no me hallase presente en esas partidas, retirasen los que llevaban la banca la parte que me correspondía del barato.

Aparte de esas lechorías, me propuse guardar, y guardaba, la mejor conducta en el presidio, y tal confianza llegué á inspirar, que me nombraron cabo.

Este ascenso me daba mas libertad, y un dia, despues de algunos meses de procurarlo, salté desde la muralla y me presenté al jefe de la kábila que hacia la guardia en el campo africano.

XXXIV

No os refiero el mal trato que debí á los moros durante las primeras semanas, por no estremeceros; hasta que enterado de que todo aquello lo hacian para atraerme á su religion, pues que apenas reniega uno de la cristiana, dejan de maltratarle, le declaran libre y le permiten que se case, hice saber mi deseo á uno de sus santones, el cual me recibió con gran regocijo, y sujetándome yo á cuantas mogigangas me mandó que hiciese, ingresé en la secta de Mahoma.

No necesito testigos para haceros creer que en el acto me dediqué á hacer el amor á cuatro ó seis judías con ánimo de casarme con todas, pues aquella religion permite á cualquiera tantas mujeres como pueda mantener.

Caséme por lo pronto con dos, y no habrian trascurrido otros tantos meses, cuando habiéndoseme proporcionado pasar á Tánger, que ya conocia, regresé á España, dejando por allá á mis caras consortes.

Viví algun tiempo en España, conservando mi vestido de moro, dedicado al comercio de dátiles y zapatillas.

La volubilidad de mi carácter, y mi propension á buscar aventuras, me hicieron dejar las hopalandas y el turbante y vestirme otra vez de caballero.

XXXV

En estos últimos meses he dado algunos golpes maestros, hasta el punto de que el gobernador de la provincia, enterado de ellos, ha manifestado grandes deseos de que entablemos relaciones amistosas, para lo cual ha dado órden al Barcon, á fin de que, muerto ó vivo, me presente un dia en el Saladero ó en el hospital general estirado sobre unas losas.

Su escelencia tiene el capricho de conocerme en cualquiera de estas dos partes, y yo, deseoso de no complacerle, en cuanto me sea posible, me zambullí en las alcantarillas, quitándome completamente de juego y desorientando á mis perseguidores, pues no pueden nunca buscarme en las profundidades de la tierra con las manos llenas de yeso, cuando me suponen de frac y corbata blanca, echándola de diplomático por esos salones aristocráticos.

CAPITULO XXXIII
UN ANTIGUO CAMARADA

La última parte de la historia del desconocido no mereció los honores de la atencion por parte de los oyentes.

Uno y otro estuvieron cabizbajos y pensativos, queriendo conocer al tal personaje, si bien no hallaban ningun punto de semejanza entre él y la persona en quien ambos pensaban, sin haberse comunicado sus ideas.

—¿Me haria usted el obsequio—dijo Antonio—de revelarme el nombre de la sociedad anónima fundada por usted?

—No hay inconveniente. Se llamaba *El tesoro en la mano.*

Al oir estas palabras, Antonio y Luisa dieron un salto y se pusieron en pié.

—¡Cómo!

—¡Usted!—esclamaron los dos á un tiempo.

—Sí, yo soy don Alberto del Ródano y de la Scala. Pero quietos, os mando que no os movais de ese sitio ni hagais aspavientos, pues pudiéramos atraer la atencion pública, y á todos nos está bien guardar el incógnito.

—¡Quince mil duros!—esclamó Antonio sentándose.

—¡Quince mil duros!—repitió Luisa, imitando á su marido.

—¡Quince mil duros!—dijo tambien don Alberto.—¿Y qué? Otros hubo que dejaron treinta en nuestras uñas. Yo ignoraba entonces que fueseis del oficio; y á saberlo, os hubiera respetado. Hoy me importa un bledo declararme á vosotros. ¿Me vais á delatar? Seria el primer ejemplo de que un ladron delatase á otro, con la esperanza de recobrar lo que le robaron. Además, tendríais que probarlo, y eso me parece algo difícil. Dados, pues, á partido; decidme vuestro intento, porque algo buscais en las alcantarillas; no te has metido en ella á humo de paja. Asociémonos, pues, y reconoced de una vez la escelencia de mi talento; ved la manera como logro desfigurarme, aun para los mismos á quienes desplumo; tomad el ejemplo en vosotros mismos; jamás me hubiérais reconocido. Siendo presidente de *El tesoro en la mano*, desfiguré mis facciones, y hasta el metal de mi voz era distinto. Poseo mil secretos, á favor de los cuales paso á veces rozándome con mis perseguidores. Asociaos á mí, que yo os prometo que haremos negocio de tal bulto, que él solo baste á resarciros de los quince mil del pico, que al parecer, no habeis olvidado.

Calló en diciendo esto el señor don Alberto y sus dos oyentes permanecieron mudos, durante algunos minutos.

Por fin Antonio, que no acababa de conformarse á recibir el dictado de ladron cara á cara, ni podia creer que aquel hombre hubiese presenciado su entrada y la de Luisa en casa de Ricardo, dijo:

—Cuanto usted ha dicho será la pura verdad, no lo disputo; pero eso de que nos ha visto usted á mi mujer y á mí en un robo es cosa que no me pasa de los dientes, porque no es cierto.

—¿Qué no? ¿Cuanto apostamos á que antes de dos minutos conviene usted en que lo que afirmo es una verdad de á folio?

—Pruébelo usted,—dijo Luisa.

—Eso es, pruébelo usted,—añadió Antonio.

—¿Y qué voy ganando si lo pruebo?

—Nada,—dijo Antonio,—porque no lo probará usted. No creo yo que Campanillas le pusiese á usted allí de espantajo.

—¡Cómo! ¿Qué? ¡Campanillas has dicho? ¿Serías tú quien mató al pobre Campanillas?

Antonio palideció, y don Alberto, que no le quitaba ojo, dijo:

—No necesito ver mas. Vosotros sois los asesinos de Campanillas. ¿Y me negareis todavía que sois del oficio?

—Le negaremos á usted que nos haya visto.

—Pues voy á convenceros, dejando para despues el asunto de Campanillas. Vamos á ver, creo que fué en la calle de la Cabeza, no recuerdo bien: cierta noche ¿no ibais los dos como relámpagos, llevándoos una maleta que limpiasteis á un prójimo?

—¡Ah!—esclamó Antonio.

—¡Hola! Ya vamos cayendo.

—Aquella maleta era nuestra,—dijo Luisa.

—¡Yo lo creo! Lo que robamos lo hacemos nuestro al punto,—añadió don Alberto.

—Aquella maleta no era robada,—repuso Antonio.

—No lo disputaré,—dijo don Alberto;—pero es estraño que os corrieran y dejaran de seguiros apenas soltasteis la tal maleta. Además, yo me acerqué á un corro en que hablaba una jóven que iba acompañada de un sargento, y oí que habiais robado á una niña.

Antonio y Luisa guardaron silencio.

—Os he cogido,—dijo don Alberto.—Y en cuanto á lo de Campanillas, me vas á confesar que fuiste tú el que lo despachaste.

—Le digo á usted que no,—dijo Antonio.

—¡Tonto! En el oficio nadie niega esas cosas, porque cada cual está seguro de que el otro no ha de delatarle.

—Le digo á usted que no.

—Pues es que si le mataste te ha pagado una deuda, porque él fué uno de los cuatro de la sociedad,—dijo don Alberto.

—¡El!—esclamó Antonio, montado en cólera.

—El fué precisamente quien recibió el dinero.

Antonio se dejó llevar de su ira, y esclamó:

—¡Pues me alegro de haberle muerto!

—Ya sabia yo que eras tú; lo leia en tu cara, aun cuando lo negabas. Pues mira siento en el alma que me hayas quitado del medio á Campanillas; le tenia yo ofrecido cortarle el pescuezo, y... ¡cómo ha de ser, si te has adelantado! ¿Y cómo fué el lance? Nadie sabe pormenores, y serán curiosos. ¿Quieres contármelos? No, ya es tarde, y vamos á comenzar la tarea; lo dejaremos para la noche al retirarnos del trabajo. Voy por unos cigarros aquí cerca. Hasta luego.

Apenas traspuso don Alberto por la primera esquina, preguntó Antonio á su mujer:

—¿Qué hacemos?

—Huir de aquí,—dijo Luisa.—Yo no estoy al lado de este hombre. Apenas, como no hemos logrado hablar un momento solos, no he podido decirte que mientras estabas trabajando en la alcantarilla, me atreví á bajar hasta la calle de Toledo, donde encontré á una de las vecinas del patio de casa, y la pregunté mil cosas.

—¿Sí? ¿Y qué te ha dicho?

—¡Toma! Le dije yo que habíamos estado en un pueblo cercano, donde tenemos parientes, y le pregunté qué ocurria por casa.

—Bien, bien. ¿Y qué contestó?

—Que no ocurria nada, que el cuarto continuaba cerradito como le dejamos.

—¡Bravo!—esclamó Antonio—Pues eso es que la justicia no se ha ocupado de nosotros, porque de otro modo, lo primero que hubieran hecho es violentar la puerta. La cosa varía, y salvo tu parecer, yo creo que podemos volver allá sin ningun reparo. ¿Qué te parece?

—Opino lo mismo,—dijo Luisa,—y con eso nos quitamos de la presencia de este, á quien, no sé por qué, miro con cierto temor y no poca repugnancia.

—¿Que no sabes por qué? Como que nos escamoteó quince mil duros. Me parece que á estar en otro sitio cuando averigüé que es el tal don Alberto, se encuentra con *El tesoro en un puño.*

—Pues larguémonos,—dijo Luisa, levantándose y tomando la direccion opuesta á la que habia llevado don Alberto.

Antonio la siguió, y media hora despues, sin ningun contratiempo, entraron en su cuarto de la calle de la Sierpe, que hallaron exactamente como le habian dejado.

CAPITULO XXXIV
RASGO SUBLIME

Al llegar á este punto, embargan nuestra pluma otros personajes, á quienes por sus nobles acciones miramos con predileccion y cariño.

Trasladémonos, pues, á Bilbao, y á una modesta casa de la calle de Santiago.

Allí se habian instalado Isabel y María, desde que para ésta soplaron tan favorablemente las halagüeñas brisas de la veleidosa fortuna.

Para la segunda, el cambio era radical, pasando bruscamente del infierno al cielo, y recobrando la salud en breves dias, gracias á los recursos de todo género de que disponia á y los solícitos cuidados de su amiga.

De la pension con que tan generosamente les brindó Matilde, disfrutaba tan solo María, pero Isabel habia buscado trabajo de costurera y planchadora, y se remediaba modestamente sin gravar en nada los intereses de su amiga. Esta se desesperaba, pero la obstinacion de Isabel en esta parte no admitia réplica.